

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JUAN JOSÉ CASTILLO
FLORES POR EL PERÍODO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**MARLIN EDITH CASTAÑEDA PÉREZ
EVELIN JULISSA JACINTO MARCOS
MARÍA EUNICE MATEO LÓPEZ
ADALGISA GENOVEVA PICÉN HERNÁNDEZ
GERBER EDUARDO CERÍN CHEGÜÉN
ELMER GEOVANY DE LA CRUZ ARROYO**

CHIQUMULA, GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2019

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JUAN JOSÉ CASTILLO
FLORES POR EL PERÍODO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

INFORME

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

**MARLIN EDITH CASTAÑEDA PÉREZ
EVELIN JULISSA JACINTO MARCOS
MARÍA EUNICE MATEO LÓPEZ
ADALGISA GENOVEVA PICÉN HERNÁNDEZ
GERBER EDUARDO CERÍN CHEGÜÉN
ELMER GEOVANY DE LA CRUZ ARROYO**

Al conferírseles el título de

AUDITOR TÉCNICO

CHIMULU, GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2019

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

RECTOR

MSc. ING. MURPHY OLYMPO PAIZ RECINOS

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Ing. Agr. EDWIN FILIBERTO COY CORDON
Representantes de Profesores: MSc. MARIO ROBERTO DÍAZ MOSCOSO
Representantes de Profesores: MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN
Representante de Graduados: Inga. EVELIN DEE DEE SUMALÉ ARENAS
Representantes Estudiantiles: A.T. ESTEFANY ROSIBEL CERNA ACEITUNO
Representantes Estudiantiles: P.C. ELDER ALBERTO MASTERS CERRITOS
Secretaria: Licda. MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico: M.A. EDWIN ROLANDO RIVERA ROQUE
Coordinador del Programa: MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN

TERNA EVALUADORA

Presidente: Lic. FERNANDO ADOLFO ALARCÓN NAVAS
Secretario: Lic. LUIS MIGUEL MÉNDEZ ARÁVALO
Vocal: Licda. SILVIA VERÓNICA VALLE CATALÁN

Ref. CCEE-CPA-001/2019
Chiquimula, 1 de octubre de 2019

Honorable
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad de Chiquimula

Honorable Consejo Directivo:

Por designación de ese organismo, procedí a asesorar el Seminario de Integración Profesional, cuyo informe final se intitula: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JUAN JOSÉ CASTILLO FLORES POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**, realizado por los estudiantes: **MARLIN EDITH CASTAÑEDA PÉREZ, EVELIN JULISSA JACINTO MARCOS, MARÍA EUNICE MATEO LÓPEZ, ADALGISA GENOVEVA PICÉN HERNÁNDEZ, GERBER EDUARDO CERÍN CHEGÚÉN y ELMER GEOVANY DE LA CRUZ ARROYO**, como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado.

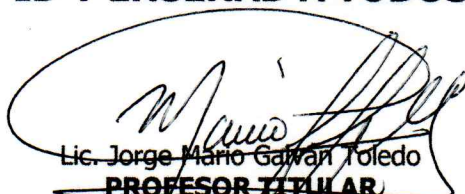
El objetivo del seminario fue constituir e integrar los ejes fundamentales de la profesión, a través de un ejercicio profesional vivencial, que les permitiera a los estudiantes, aplicar los conocimientos, destrezas, habilidades y valores que son motores elementales de la formación del juicio profesional, que sostendrán el perfil que requiere un Contador Público y Auditor.

La investigación se justifica, por cuanto, aporta un marco teórico esencial para interpretar y aplicar una auditoría de estados financieros, pero especialmente, porque hace un estudio exhaustivo y explicativo de cada una de las fases del proceso que requieren las Normas Internacionales de Auditoría, dejando evidencia de aspectos fundamentales y esenciales desde la fase de aceptación de encargos, planificación y entendimiento de procesos y comunicación de resultados.

Por lo expuesto, en mi opinión al incorporar las recomendaciones por la terna evaluadora, el informe cumple con los requisitos exigidos por el Normativo de Trabajos de Graduación de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría de este centro de estudios.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del Honorable Consejo Directivo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Jorge Mario Galian Toledo
PROFESOR TITULAR

c.c. Archivo

PROVIDENCIA: CCEE-CPA-001/2019

**COORDINATURA GENERAL DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Chiquimula, uno de octubre de dos mil diecinueve. - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final del Seminario de Integración Profesional, intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JUAN JOSÉ CASTILLO FLORES POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**, que para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO**, presentan los estudiantes: **MARLIN EDITH CASTAÑEDA PÉREZ, EVELIN JULISSA JACINTO MARCOS, MARÍA EUNICE MATEO LÓPEZ, ADALGISA GENOVEVA PICÉN HERNÁNDEZ, GERBER EDUARDO CERÍN CHEGUÉN y ELMER GEOVANY DE LA CRUZ ARROYO.**

Con la opinión favorable de esta Coordinatura, atentamente pase a la Dirección, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Gildardo Guadalupe Arriola Mairén
COORDINADOR GENERAL



c.c. Archivo

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, uno de octubre de dos mil diecinueve.

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Jorge Mario Galván Toledo , quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Coordinador General del Programa de Ciencias Económicas, se acepta el informe final del Seminario de Integración Profesional intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JUAN JOSÉ CASTILLO FLORES POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**, que como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado, presentan los estudiantes: **MARLIN EDITH CASTAÑEDA PÉREZ, EVELIN JULISSA JACINTO MARCOS, MARÍA EUNICE MATEO LÓPEZ, ADALGISA GENOVEVA PICÉN HERNÁNDEZ, GERBER EDUARDO CERÍN CHEGÜÉN y ELMER GEOVANY DE LA CRUZ ARROYO**, autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
DIRECTOR



c.c. Archivo

RESUMEN

El objetivo de la auditoría de estados financieros practicada a Juan José Castillo Flores, es emitir una opinión de los estados financieros presentan razonablemente los saldos consignados en el período auditado, tomando en cuenta el marco de referencia adoptado: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, proceso que se llevó a cabo a través de la revisión, evaluación y aplicación de procedimientos de auditoría, con el fin de obtener y recabar la evidencia suficiente y necesaria para formarse un criterio.

Dictaminar es un aspecto muy importante en la ejecución de las funciones diarias, como las actividades de ventas y manejos sobre los ingresos que realiza el propietario, se efectúan procedimientos con el fin de salvaguardar los activos del mismo, a través de los lineamientos establecidos para cada operación diaria en la que se realiza.

Determinar la efectividad del control interno en todas las áreas operativas del señor Juan José Castillo Flores propietario de Tecnologías Cibernéticas, mediante el estudio del diseño de los controles establecidos por parte del propietario, con el objetivo de alcanzar un grado de confianza sobre dichos controles.

En el proceso de la auditoría existieron algunas limitaciones, que no permitieron obtener los resultados que se pretendían a través de la planeación y realización de los programas de auditoría establecidos en diferentes áreas las mismas fueron impuestas por el propietario, debido a las políticas relacionadas con la confiabilidad de la información financiera y contable del propietario, como la ética profesional resguardando la información obtenida y garantizando así la seguridad del mismo.

En la evaluación del control interno, se detectó que es deficiente, debido a que no existe un correcto sistema contable en ventas y clasificación de cuentas, por lo tanto, los procedimientos efectuados diarios no garantizan resultados fiables y eficientes, por lo que no se cumplen los objetivos previstos por la carencia de la estructura del control interno de manera inadecuada.

Derivado del estudio realizado por medio de métodos de auditoria empleados, se formularon ciertas recomendaciones al propietario, respecto a las deficiencias encontradas en el control interno, falta de manual de funciones, realizar una integración detallada de los activos fijos donde se haga constar las fechas de compras y costos respectivos de dichos activos, implementar una correcta integración de cuentas.

Dentro los objetivos previstos, no fue posible llegar a las conclusiones deseadas debido a las limitaciones por parte del propietario, en el desarrollo de la auditoría; dentro de los alcances de la misma se detectaron deficiencias; para las cuales se realizaron las recomendaciones correspondientes.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
Resumen.....	v
Índice general.....	vi
Índice de cuadros.....	ix
Lista de figuras.....	x
Lista de abreviaturas.....	xi
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1	Comprensión del entorno del propietario.....	2
1.1.1	Generalidades del propietario auditado.....	2
1.1.2	Antecedentes históricos del propietario.....	2
1.1.3	Información de constitución del propietario.....	2
1.1.4	Objetivos y estrategias.....	3
1.1.5	Mercados y competencias.....	3
1.1.6	Ambiente general del propietario.....	3
1.1.7	Estructura administrativa del propietario.....	3
1.1.8	Personal clave del propietario.....	4
1.1.9	Sistemas de información utilizados para la gestión administrativa y financiera.....	4
1.1.10	Legislación aplicable.	5
1.1.11	Otros aspectos de interés.....	6
1.2	Objetivos de la auditoría de estados financieros.....	6
1.2.1	Objetivo general.....	6
1.2.2	Objetivo específicos.....	6
1.3	Ambiente de control.....	6
1.3.1	Actividades de control establecidas por área.....	7
1.3.2	Tipos de control establecidos por áreas.....	7

1.3.3	Pruebas de control establecidas.....	9
1.3.4	Procedimiento efectuado.....	9
1.3.5	Conclusión sobre el resultado de procedimientos de control aplicados	10
1.4	Resumen de enfoque y estrategia de auditoría aplicada.....	10
1.4.1	Matriz de enfoque de auditoría.....	10
1.4.2	Procedimientos analíticos de planeación.....	13
1.4.3	Determinación de la materialidad e importancia relativa.....	15
1.4.4	Programas de auditoría.....	15
1.4.5	Cronograma de actividades detallado por fechas.....	23
1.4.6	Personal asignado al área de trabajo de auditoría.....	24
1.4.7	Presupuesto de tiempo en ejecución.....	24
1.4.8	Emisión de informes.....	25
1.5	Limitaciones en el desarrollo del trabajo.....	26

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1	Comerciante individual.....	27
2.2	Auditoría de estados financieros.....	27
2.2.1	Estados financieros.....	28
2.2.2	Objetivo.....	29
2.1.3	Alcances.....	30
2.1.4	Tipos de auditoría.....	30
2.3	Estándares internacionales de la práctica de contabilidad.....	31
2.4	COSO (Administración de riesgo de la entidad)	33
2.5	Control interno	33
2.5.1	Ambiente de control.....	34
2.5.2	Evaluación de riesgo.....	34

2.5.3	Sistema de información y comunicación.....	34
2.5.4	Actividades de Control	35
2.5.5	Monitoreo	35
2.6	Planeación de la auditoría de estados financieros.....	36
2.7	Evidencia y documentación de auditoría.....	36
2.7.1	Importancia de la evidencia de la auditoría.....	37
2.7.2	Riesgo de no documentar la evidencia en forma no adecuada.....	37
2.7.3	Importancia del riesgo de auditoría.....	37
2.8	Materialidad.....	38
2.9	Muestreo.....	38
2.10	Formación de la opinión.....	39
2.11	Modificaciones al dictamen del auditor independiente.....	42

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1	Dictamen de los auditores independientes.....	43
3.2	Estados financieros no auditados.....	47
3.3	Estados financieros ajustados y no aceptados por el contribuyente.....	51
3.4	Notas a los estados financieros.....	54
3.5	Información complementaria.....	58
	Conclusiones.....	64
	Recomendaciones.....	65
	Literatura consultada y citada.....	66
	Apéndices.....	68

ÍNDICE DE CUADROS

No.	TÍTULO	PÁGINA
1	Objetivo y estrategia del propietario.....	2
2	Personal clave.....	3
3	Ciclo operativo y transaccional.....	6
4	Actividades de control.....	6
5	Pruebas de control por áreas.....	8
6	Información requerida al propietario.....	8
7	Matriz de enfoque para el área de ventas.....	10
8	Matriz de enfoque para el área de compras.....	10
9	Matriz de enfoque para el área de desembolso.....	10
10	Matriz de enfoque para el área de tesorería.....	11
11	Matriz de enfoque para el área de nóminas.....	11
12	Balance general del periodo 2017-2016.....	12
13	Análisis de variaciones estado de resultados año 2017-2016.....	13
14	Materialidad e importancia relativa.....	14
15	Aseveraciones en el área general.....	14
16	Aseveraciones en el área de caja.....	16
17	Aseveraciones en el área de mercaderías.....	17
18	Aseveraciones en el área de proveedores.....	18
19	Aseveraciones en el área de gastos de operación.....	19
20	Aseveraciones en el área de compras.....	20
21	Aseveraciones en el área de ventas.....	21
22	Cronograma de actividades proyectado.....	22
23	Personal asignado al área de trabajo de auditoría.....	23
24	Presupuesto de tiempo.....	24
25	Matriz de seguimiento de tecnologías cibernéticas.....	61

ÍNDICE DE FIGURA

No.	TÍTULO	PÁGINA
1	Organigrama.....	4

LISTA DE ABREVIATURAS

CPA	Contador Público y Auditor
IAASB	International Auditing and Assurance Standards
IESBA	International Ethics Standards Board For Accountants
IFAC	International Federation of Accountants
IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	Importancia Relativa
ISO	Impuesto de Solidaridad
ISR	Impuesto sobre la Renta
IVA	Impuesto del Valor Agregado
KAM	Key Audit Matter, Cuestiones Claves de Auditoría
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NICC	Normas Internacional de Control de Calidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
PYMES	Pequeñas y Medianas Entidades
RTU	Registro Tributario Unificado
SAP	Sistema, Aplicaciones y Productos
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria

INTRODUCCIÓN

Para realizar una auditoría de estados financieros se requiere del conocimiento de la entidad a auditar, su naturaleza, ubicación y todos los aspectos que se consideren necesarios para la elaboración de la auditoría, así como la confiabilidad del control interno de la entidad para determinar el alcance de nuestra auditoría, para planear, realizar y poder emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del propietario.

En el alcance de la auditoría realizada a los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2017, se hizo énfasis en los rubros de caja, activos fijos, créditos fiscales, patrimonio y proveedores, ingresos, costo de ventas, capital, por medio de la aplicación de pruebas sustantivas, evaluación del control interno, pruebas selectivas y pruebas de cumplimiento.

El presente informe está constituido por medio de tres capítulos: Capítulo I. Marco metodológico: Incluye el entorno de la entidad, antecedentes, objetivos de la auditoría de estados financieros, ambiente de control y operativo de la entidad, y todos los aspectos necesarios del estudio preliminar de la entidad, así mismo incluye planificación general de la auditoría y los programas específicos a desarrollar, sus alcances y limitaciones.

Capítulo II. Marco teórico: Incluye los conceptos y aspectos teóricos relacionados con la elaboración de una auditoría de estados financieros, para la comprensión del resultado de la misma, por medio de temas como el proceso de planificación de la auditoría, papeles de trabajo, evaluación del sistema de control interno, leyes y normas aplicables en el procedimiento de la auditoría.

Capítulo III. Resultado de la auditoría: Incluye el dictamen emitido sobre la información financiera del propietario Juan José Castillo Flores., de acuerdo a las pruebas obtenidas, sobre la razonabilidad de los estados financieros, con base a Normas Internacionales de Auditoría, así como los estados financieros, la carta a la gerencia con observaciones y recomendaciones consideradas relevantes.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Comprensión del entorno del propietario

A continuación, se detallan los elementos relacionados de Tecnologías Cibernéticas propiedad del señor Juan José Castillo Flores.

1.1.1 Generalidades del propietario auditado

El propietario creó su entidad, derivado a la necesidad del mercado en la adquisición de computadoras y accesorios tecnológicos en el departamento de Escuintla, con la finalidad de mantenerse en el comercio de ventas al por mayor y menor, de productos de computación.

1.1.2 Antecedentes históricos del propietario

Inició sus operaciones en febrero de 1991, con el objetivo de traer tecnología de computación al departamento de Escuintla, dedicándose a la venta de equipos tecnológicos, accesorios y curiosidades electrónicas.

En el año 2005 decidió incursionar en nuevos productos, enfocándose en la venta de relojería, equipos de car audio y equipos de música, comercializando productos de buena calidad, brindando un buen servicio y precios accesibles al alcance de los clientes.

1.1.3 Información de la constitución del propietario

El propietario constituyó su Registro Tributario Unificado (RTU) de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), en febrero de 1991. El cual se encuentra ubicada en la 1a. Avenida 2-17 zona 1, Barrio La línea en el departamento de Escuintla. Dicha entidad quedó registrada en el Registro Mercantil de la República de Guatemala, C.A bajo el número de registro 5432, folio 520, libro 627. Su objeto es la compra y venta de equipos de computación y accesorios tecnológicos.

1.1.4 Objetivos y estrategias

Durante la entrevista realizada al propietario, refirió que los objetivos y actividades, para realizar en 2017 son los siguientes:

CUADRO 1 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PROPIETARIO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Mantenerse como el mayor comerciante de la venta de equipos de computación y accesorios tecnológicos en el departamento de Escuintla.	Creación de una página web, orientada a los clientes, con el objetivo de dar a conocer la entidad de una manera más amplia en el mercado.
Crecer en el mercado local como entidad en la comercialización de equipos de computación y accesorios tecnológicos.	Enviar a los técnicos de equipos de computación y accesorios tecnológicos, a capacitaciones con el objetivo de prestar un mejor servicio al cliente.

Fuente: Elaboración propia según la entrevista realizada al propietario.

1.1.5 Mercado y competencias

El propietario de Tecnologías Cibernéticas, ubicada en el departamento de Escuintla, es una de las principales entidades de ventas de productos tecnológicos en el sur del país, entre sus principales competencias están: Click, Electrónica Panamericana y Tiendas Max.

1.1.6 Ambiente general del propietario

El propietario desempeña su actividad comercial únicamente dentro del mercado nacional, teniendo como uno de sus principales clientes, las entidades gubernamentales, a quienes les proporciona el equipo tecnológico necesario y especializado de acuerdo a sus necesidades, brindando sus productos de buena calidad y a un precio cómodo, satisfaciendo sus expectativas.

1.1.7 Estructura administrativa del propietario

En el presente organigrama se observa, que el propietario se encuentra en el nivel jerárquico principal y es quien se encarga del 50% de la administración general.

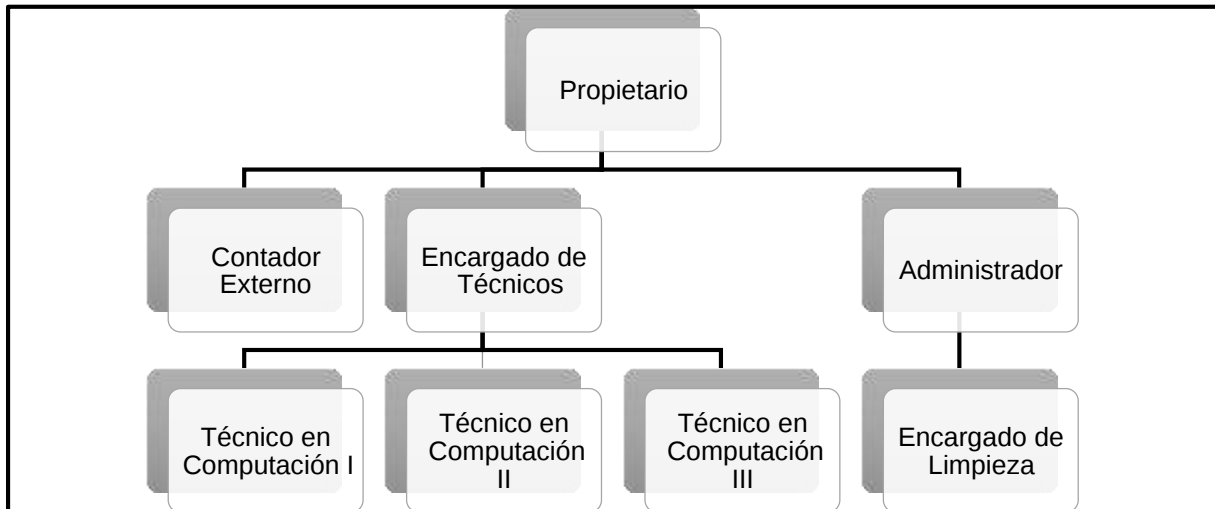


FIGURA 1 ORGANIGRAMA

Fuente: Elaboración propia basada en la información proporcionada por el propietario.

1.1.8 Personal clave del propietario

El personal se integra de la siguiente manera:

CUADRO 2 PERSONAL CLAVE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Juan José Castillo Flores	Propietario
2	Pablo Benjamín Martínez Castro	Contador externo
3	Luis Fernando Sagastume Leiva	Administrador
4	Erick Gabriel Pérez Lobos	Encargado de técnicos
5	Marvin Estuardo Aquino Alas	Técnico en computación I
6	Oscar Noé Brenes Villeda	Técnico en computación II
7	Diego Aroldo Pazos Villela	Técnico en computación III
8	Josué Alejandro Medrano Figueroa	Encargado de limpieza

Fuente: Elaboración propia basada en la información proporcionada por el propietario.

1.1.9 Sistemas de información utilizados para la gestión administrativa y financiera

El propietario administra y aplica el sistema informático que tiene por nombre: SAP (*Systeme Anwendungen Und Produkte*, que en español significa Sistema, Aplicaciones y Productos), es un potente software compuesto por diferentes módulos,

estos módulos entre ellos el FI que, es una de las áreas más importantes, que está diseñado para atender todos los procesos financieros y contables de la organización. Dentro de este módulo, la información financiera está disponible para cualquier revisión en tiempo real.

1.1.10 Legislación aplicable

El propietario Juan José Castillo Flores, está constituido dentro de la República de Guatemala, su actividad mercantil se encuentra afecta a la siguiente legislación:

a) Legislación general

- Constitución Política de la República de Guatemala; y Asamblea Nacional Constituyente del Congreso
- Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.

b) Legislación tributaria

- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala;
- Ley del Impuesto de Solidaridad; Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala;
- Ley de Actualización Tributaria; Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala;
- Código Tributario de Guatemala; Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala; y
- Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y Combate a la Defraudación y al Contrabando; Decreto 4-2012 del Congreso de la República de Guatemala

c) Legislación laboral

- Código de Trabajo de Guatemala; Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala;
- Ley Reguladora del Aguinaldo; Decreto 76-78 del Congreso de la República de Guatemala;
- Ley de Bonificación Anual para trabajadores del Sector Público y Privado; Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala;

- Ley de Bonificación Incentivo; Decreto 78-89 del Congreso de la República de Guatemala;
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Decreto 37-2,001; y
- Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala.

1.1.11 Otros aspectos de interés

Los estados financieros fueron elaborados durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, con base a la legislación tributaria aplicable.

1.2 Objetivos de la auditoría de estados financieros

1.2.1 Objetivo general

Emitir opinión a través del dictamen sobre la razonabilidad de estados financieros del propietario Juan José Castillo Flores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, con escepticismo profesional, de conformidad con las; Normas Internacionales de Auditoría, de acuerdo al marco de referencia adoptado.

1.2. 2 Objetivo específicos

- a) Evaluar con veracidad y juicio profesional los controles internos contables establecidos por el propietario;
- b) Examinar los documentos de respaldo necesarios y para las transacciones implicadas en los estados financieros;
- c) Verificar las operaciones de adquisición de los activos fijos del propietario;
- d) Detectar si existen los registros de los estados financieros; y
- e) Verificar si existen riesgos de fraude y sus implicaciones en los estados financieros.

1.3 Ambiente de control

Con el objetivo de determinar el grado de confianza del control interno, se circularon cuestionarios dirigidos al propietario, al contador externo y al personal administrativo;

lo anterior, para determinar si existen deficiencias u obstáculos en la realización dentro de las actividades de trabajo.

1.3.1 Actividades de control establecidas por área

Los ciclos operativos y las actividades de control que aplica el propietario son:

CUADRO 3 CICLO OPERATIVO Y TRANSACCIONAL

CICLO	DESCRIPCIÓN
Ventas	Consiste en la venta de equipo de computación y accesorios tecnológicos.
Compras e inventarios	En este ciclo se establecen las funciones y el procedimiento para adquirir la mercadería, se realiza el conteo de la existencia física del inventario, posteriormente se efectúa la cotización a los proveedores de los productos que se necesitan. Se recibe la cotización requerida, se procede a la realización del pedido, se cancela la compra de mercadería, la cual puede ser al contado o al crédito, se recibe la mercadería con su respectiva factura, se verifican la calidad de los productos y se almacenan.
Tesorería	En este ciclo se utilizan tres cuentas bancarias registradas de la siguiente manera: dos Banrural y una en Banco Internacional, que se utilizan para el manejo y distribución del efectivo, para cubrir las diferentes operaciones de la entidad; los ingresos por ventas y la cancelación de costos y gastos.
Desembolsos	Para este ciclo es utilizada la cuenta bancaria registrada en el Banco Industrial que tiene como función cubrir los gastos de la entidad que son: energía eléctrica, teléfono y publicidad.
Nominas	Este ciclo está compuesto por el registro de los pagos de sueldos referentes a la planilla de trabajo del personal administrativo.

Fuente: Elaboración propia basada en la información proporcionada por el propietario.

1.3.2 Tipos de control establecidos por áreas

Los controles y los procesos que el propietario aplica en cada una de las áreas son:

CUADRO 4 ACTIVIDADES DE CONTROL

1/2

CICLO	CONTROL ESTABLECIDO	ACTIVIDADES DE CONTROL
Ventas al contado	- El cliente se apersona y se toma el pedido - Se factura y se cobra el bien. - Se entrega la mercadería del bien al cliente.	Diariamente se realizan cortes de caja de las ventas realizadas.
Ventas al crédito	La venta al crédito se realiza por medio de un banco del sistema, el cual brinda al cliente un crédito de doce cuotas precio de contado.	Diariamente se realizan cortes de caja de las ventas realizadas.

CUADRO 4 ACTIVIDADES DE CONTROL

2/2

CICLO	CONTROL ESTABLECIDO	ACTIVIDADES DE CONTROL
Compras al contado / inventarios	- El propietario cotiza y emite la orden de compra de la mercadería. - Se paga y se recepciona la mercadería, con su respectiva factura. - Ingreso de la mercadería al inventario.	- El propietario realiza el cheque de pago. - Se hace el registro correspondiente para dejar constancia del ingreso de la nueva mercadería al inventario
Compras / inventarios	- El proveedor visita la entidad y realiza el pedido. - Se recibe el pedido en un lapso de tiempo de tres días, el cual es enviado por Cargo Expreso con su respectiva nota de crédito. El proveedor brinda un mes de crédito - Ingresa al inventario.	El propietario emite el cheque de pago. Se registra el ingreso de la nueva mercadería al inventario.
Tesorería	- Se realizan cortes diarios por parte del propietario. - Se verifican los depósitos y el registro de los ingresos de las tres cuentas bancarias.	- Se comprueba la existencia del efectivo mediante los cortes diarios realizados por el propietario. - El propietario verifica los depósitos y el registro de los ingresos, que realiza el Administrador, corroborando según las boletas archivadas.
Desembolsos	- Se realizan gastos de operativos. - Pagos a proveedores.	Se verifica mensualmente el estado de cuenta bancaria, para corroborar los pagos realizados.
Nóminas	- Emisión de cheques por pago de los salarios mensuales. - Se verifican las planillas con las respectivas firmas de los empleados.	El administrador elabora las nóminas y las entrega al propietario, para la emisión de los cheques del personal.

Fuente: Elaboración propia basada en la información proporcionada por el propietario.

1.3.3 Pruebas de control establecidas

CUADRO 5 ACTIVIDADES DE CONTROL

CICLO	ENFOQUE DE PRUEBA DE CONTROL	MANUAL	SISTEMATICO
Ventas	Se verifica el sistema donde se registra cada una de las ventas, de lo cual se toma una prueba para poder corroborarlos con los reportes diarios.	X	X
Compras e inventarios	Se revisa el libro de compras contra su respectiva factura, con el objetivo de comparar con los registros contables. Se verifica el procedimiento de la compra de mercaderías. De igual manera se verifica los controles que aplica el propietario, para el manejo de entradas y salidas de mercadería de la bodega.	X	X
Tesorería	Se verifica los comprobantes de bancos para determinar si las ventas coinciden con los informes de ingresos.		X
Desembolsos	Se verifica los comprobantes de la cuenta bancaria, con el fin de revisar si los pagos coinciden con los informes de los gastos.		X
Nóminas	Se comprueba que el propietario revise y autorice las nóminas de cancelación de los pagos para el personal administrativo.		X

Fuente: Elaboración propia basada en la información proporcionada por el propietario.

1.3.4 Procedimiento efectuado

Con la finalidad de poder revisar los siguientes ciclos, se solicitó a la administración la documentación contable respectiva, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

CUADRO 6 INFORMACIÓN REQUERIDA AL PROPIETARIO

1/2

CICLO	INFORMACIÓN REQUERIDA
Ventas	• Libro de ventas. • Facturas de ventas. • Copia del reporte de caja diariamente realizado por el propietario.

CUADRO 6 INFORMACIÓN REQUERIDA AL PROPIETARIO**2/2**

CICLO	INFORMACIÓN REQUERIDA
Compras e inventarios	• Listado de los proveedores importantes • Libro de compras • Facturas y notas de crédito correspondientes a las compras • Estado de las cuentas bancarias para verificar los pagos realizados. • Libro de inventarios. • Método de medición del inventario. • Listado de existencia de mercadería.
Tesorería	• Estados de cuenta de las tres cuentas bancarias de la entidad. • Copia del reporte del corte diariamente realizado por el propietario. • Conciliaciones bancarias.
Desembolsos	• Estados de cuenta de las tres cuentas bancarias de la entidad. • Estado de cuenta del agente BI, para corroborar los pagos realizados en el mes.
Nóminas	• Reporte de los pagos correspondientes al salario del año 2017.

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

1.3.5 Conclusión sobre el resultado y procedimientos de control aplicados

El sistema de control interno es un manual de procedimientos en el cual se deben incluir todas las actividades y establecer responsabilidades de los diferentes puestos para el cumplimiento de los objetivos.

1.4 Resumen de enfoque y estrategia de auditoría aplicada

Con el propósito de evidenciar la estrategia aplicable en la ejecución de la auditoría de estados financieros al propietario. Se detallan los aspectos más relevantes la planeación del trabajo de auditoría.

1.4.1 Matriz de enfoque de auditoría

Se establecen diferentes procedimientos a realizar, estos están de acuerdo a los rubros más importantes y donde podrían existir riesgos de error material.

Los cuales se presenta a continuación por áreas de ciclos.

CUADRO 7 MATRIZ DE ENFOQUE PARA EL ÁREA DE VENTAS

Área	Matriz para el área de ventas			
Objetivo del negocio	Tener un control del efectivo generado por las ventas			
Riesgo del negocio	Venta de productos sin factura			
Riesgo clave de auditoría	Respuesta de gerencia	Área de informes	Aseveraciones	Enfoque de auditoría
No registrar la totalidad de las ventas generadas.	La revisión de las ventas por medios comprobantes de depósitos y facturas.	Ventas	• Veracidad • Ocurrencia • Exactitud	El enfoque es sustantivo
Invertir en mercaderías para la venta y que no tenga rotación.	La revisión de inventario.	Ventas	• Veracidad • Ocurrencia • Exactitud	El enfoque es sustantivo

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 8 MATRIZ DE ENFOQUE AL ÁREA DE COMPRAS, INVENTARIO Y GASTOS

Área	Compras e inventario gastos			
Objetivo del negocio	Tener un control y manejo adecuado del efectivo para las compras y gastos.			
Riesgo del negocio	Que la adquisición compras no sean registradas correctamente y no aplicar un método para la valuación de inventarios.			
Riesgo clave de auditoría	Respuesta de gerencia	Área de informes	Aseveraciones	Enfoque de auditoría
Valuación inadecuada del inventario.	Solicitud de cotización a los proveedores y la verificación de la existencia en inventario	Compras Inventarios	• Exactitud • Valuación • Integridad • Existencia	El enfoque es sustantivo
No realizar el debido registro de cada una de las compras y gastos que se adquieren.	Se procede a la realización del pedido se hace el pago del mismo y se hace la recepción.	Inventario Compras Gastos	• Valuación • Exactitud • Existencia • Integridad	El enfoque es sustantivo.

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 9 MATRIZ DE ENFOQUE AL ÁREA DE DESEMBOLSO

1/2

Área	Desembolso
Objetivo del negocio	Tener un control de los desembolso que se realiza
Riesgo del negocio	No presentar todos los desembolsos y así no llevar un control.

CUADRO 9 MATRIZ DE ENFOQUE AL ÁREA DE DESEMBOLSO

2/2

Riesgo clave de auditoría	Respuesta de gerencia	Área de informes financieros	Aseveraciones	Enfoque de auditoría
Que exista posible fraude en el manejo del efectivo.	Se realizan cortes diarios al personal de turno.	Caja Bancos	• Veracidad • Ocurrencia • Exactitud • Integridad	El enfoque es sustantivo
Que se efectúen desembolsos no relacionados a la actividad económica de la entidad.	Verificación de factura.	Compras	• Veracidad • Ocurrencia • Exactitud	El enfoque es sustantivo

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 10 MATRIZ DE ENFOQUE AL ÁREA DE TESORERÍA

Área	Tesorería			
Objetivo del negocio	Tener un control del efectivo generado por las ventas			
Riesgo del negocio	Faltantes de efectivo			
Riesgo clave de auditoría	Respuesta de gerencia	Área de informes financieros	Aseveraciones	Enfoque de auditoría
Que exista posible fraude en el manejo del efectivo.	Se realizan cortes diarios al personal de turno.	Caja Bancos	• Veracidad • Ocurrencia • Exactitud • Integridad	El enfoque es sustantivo
Salida de efectivo sin tener certeza de su procedencia.	Verificación de documentos y Facturas.	Caja Bancos	• Veracidad • Exactitud • Integridad	El enfoque es sustantivo

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 11 MATRIZ DE ENFOQUE AL AREA DE NOMINAS

Área	Nominas			
Objetivo del negocio	Capacitar al personal y establecer un proceso de contratación			
Riesgo del negocio	No se cuenta con un contrato laboral y no se otorgan las prestaciones laborales			
Riesgo clave de auditoría	Respuesta de gerencia	Área de informes financieros	Aseveraciones	Enfoque de auditoría
Que exista falsificación de la cancelación de la totalidad de los pagos a los empleados.	Presentar en un futuro riesgo de pagos no cancelados.	Gastos de operación	• Ocurrencia • Exactitud • Integridad	El enfoque es sustantivo
Se registre pagos que no corresponden a la nómina y los cuales no tienen documentación de soporte.	Verificar pagos de nómina que corresponda vinculación con el propietario.	Gastos de operación	• Ocurrencia • Exactitud • Integridad	El enfoque es sustantivo

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

1.4.2 Procedimientos analíticos de planeación

En la aplicación de procedimientos analíticos de planificación se realizó un análisis de las variaciones más importantes, con el objetivo de establecer los aumentos y disminuciones en los estados financieros correspondientes a los periodos 2017 y 2016, para evaluar la situación financiera del propietario.

CUADRO 12 BALANCE GENERAL DEL PERÍODO 2017/2016 (BG no auditado)

Activo Corriente	SALDO AL 31/12/2017	%	SALDO AL 31/12/2016 (no auditado)	%	Variación	%
No corriente						
Mobiliario y equipo	41,825	2.73%	41825	2.88%	-	0.00%
Vehículos	133,928	8.76%	133,928	9.22%	-	0.00%
Suma de no corriente	175,753	11.49%	175,753	12.10%	-	0.00%
Corriente						
Caja	569,776	37.25%	489,319	33.69%	(a) 80,457	14.12%
Mercaderías	549,276	35.91%	559,113	38.50%	-9,837	-1.79%
ISR pagado anticipado	115,162	7.53%	95,331	6.56%	(b) 19,831	17.22%
ISO pagado anticipado	119,450	7.81%	132,799	9.14%	(b) -13,349	-11.18%
Suma de corriente	<u>1,353,664</u>	<u>88.51%</u>	<u>1,276,562</u>	<u>87.90%</u>	<u>77,102</u>	5.70%
Suma del activo	<u>1,529,417</u>	100.00%	<u>1,452,315</u>	100.00%	154,204	
Pasivo						
No corriente						
IVA por pagar	1,584	0.10%	1,160	0.08%	(c) 424	26.77%
Suma no corriente	1,584	0.10%	1,160			
Corriente						
Proveedores	40,992	2.68%	40,992	2.82%	-	0.00%
Suma de corriente	40,992	2.68%	40,992			
Patrimonio						
Capital	1,486,841	97.22%	1,410,163	97.10%	(d) 76,678	5.16%
Suma de capital	1,486,841	97.22%	1,410,163			
Suma pasivo y capital	<u>1,529,417</u>	100.00%	<u>1,452,315</u>	100.00%	231,306	

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

Análisis de la variación del balance

- a) El rubro de caja presentó un aumento de Q 80,457 debido aumento de ventas y otros ingresos que no se pudieron verificar.

- b) La cuenta de ISR pagado anticipado presento un aumento de Q 19,831, derivados de los aumentos ingresos y disminución de los gastos, en la cuenta ISO pagado anticipado presento una disminución de Q 13,350 derivados de los aumentos de los ingresos fueron mínimos y sus gastos aumentaron.
- c) La cuenta de IVA por pagar obtuvo un aumento en el año 2017, derivado de un incremento en ventas y disminución de las compras.
- d) La cuenta capital obtuvo un aumento de Q 76,678, debido que los ingresos incrementaron, los gastos de compras disminuyeron, el ISO disminuyo, los pagos fueron menos que el año anterior.

CUADRO 13 ANÁLISIS DE VARIACIONES ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017-2016

INGRESOS	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016 (no auditado)	PORCENTAJE ANÁLISIS VERTICAL	VARIACION
Ventas Totales	1,239,595	1,189,607	100	(a) 49,988
Costo de Ventas	1,072,022	1,065,693	86.48	(c) 6,328
Utilidad Bruta en Ventas	167,573	37,358.55	13.52	43659
Gastos de Operación				
Accesorios y Repuestos	1,228	695	0.10	533
Combustibles y Lubricantes	-	83	-	83
Energía Eléctrica	30,307	23,735	2.45	6,572
Fletes	5,652	6,115	0.46	-463
Gastos de Oficina	777	1,729	0.06	-952
Gastos generales	2,167	3,807	0.17	-1640
Honorarios	4,823	5,269	0.40	-446
Mantenimiento	1,115	461	0.09	654
Material de Construcción	117	-	9.44	117
Publicidad	3,767	4,482	0.30	-715
Seguridad y Vigilancia	576	-	0.05	576
Servicios Adquiridos	3,701	-	0.30	3,701
Teléfonos	10,643	11,918	0.86	-1275
Retenciones ISR Pagadas	-	3,828	-	-3,828
Material Eléctrico	463	-	0.04	463
Total de Gastos	65,336	62,122	<u>85.28</u>	(b) 3,214
Utilidad del Ejercicio	<u>102,237</u>	<u>61,792</u>		40,445

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

Análisis de la variación del estado de resultados

- a) Los ingresos por ventas obtuvieron una variación de Q 49,988 que percibieron un aumento en los ingresos del año 2017.
- b) En el total de gastos de operación obtuvo un aumento derivado significativo del aumento de energía eléctrica.
- c) En comparación de la cuenta de costos de ventas hay una variación respecto al año 2017, a la rotación de inventario.

1.4.3 Determinación de la materialidad e importancia relativa

Para poder establecer la materialidad y el margen de error que se aplica en los estados financieros, el cálculo y determinación de la misma se detalla a continuación:

CUADRO 14 MATERIALIDAD E IMPORTANCIA RELATIVA

Importancia relativa	Total activo Porcentaje base IR	Q 1,529,418 2% Q 30,588
Errores no corregidos	IR Porcentaje base Errores no corregidos	Q 30,588 2% Q 611
Materialidad	IR Errores no corregidos Materialidad	Q 30,588 Q 611 <u>Q 29,977</u>

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

1.4.4 Programas de auditoría

A continuación, se presentan los programas de auditoría que se aplicaron en el cual se indica el trabajo que se realizó durante el transcurso de la auditoría.

CUADRO 15 ASEVERACIONES EN EL ÁREA GENERAL**1/1**

No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Comprobar la adecuada presentación de las cuentas en los estados financiero	x			x	x	
2	Verificar que los activos y pasivos estén registrados correctamente en el balance general	x	x			x	
3	Examinar que todos los ingresos estén correctamente registrados	x				x	
V= valuación, E= exactitud, P= propiedad. R= revelación, I= integridad, X= existencia							
Programa de auditoría							
Entidad: Tecnologías Cibernéticas				Municipio: Escuintla			
Departamento: Escuintla							
Cuenta:							
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
	Objetivo general						
1	Determinar la razonabilidad de la información financiera de la entidad						
	Objetivos específicos						
1	Determinar la razonabilidad del saldo de la cuenta caja y verificar la autenticidad de los fondos de efectivo y de las cuentas bancarias de la entidad y su adecuada presentación y revelación en el balance general						
2	Comprobar la razonabilidad del saldo de la cuenta de mercaderías y su adecuada presentación y revelación en el balance general						
3	Examinar la razonabilidad del saldo de la cuenta de proveedores y su adecuada presentación y revelación en el balance general						
4	Verificar la razonabilidad de los saldos de gastos de operación y su adecuada presentación y revelación en el estado de resultado						
5	Determinar la razonabilidad del saldo de la cuenta compras y su adecuada presentación y revelación en el estado de resultados						
6	Determinar la razonabilidad del saldo de la cuenta ventas y su adecuada presentación y revelación en el estado de resultados						
No.	Procedimientos	Hecho por	Horas estimadas	Horas reales			
1	Verificar la existencia de efectivo a través de la elaboración de arqueos y conciliaciones bancarias	EM	2	1.5			
2	Comprobar que las mercaderías cuenten con su documentación correspondiente y realizar conteo físico de inventario de mercadería	EM	2	1.5			
3	Verificar que el saldo de la cuenta de proveedores, cuente con su documentación de respaldo	EM	2	1.5			
4	Evaluación de la integración de los gastos de operación y que los mismos cuenten con su documentación de respaldo.	EM	2	1.5			
5	Comprobar que las compras cuenten con su documentación correspondiente de respaldo y verificar si se lleva un registro por cada producto que se adquiera.	EM	2	1.5			

CUADRO 15 ASEVERACIONES EN EL ÁREA GENERAL**2/2**

6	Comprobar que las ventas cuenten con su documentación correspondiente de respaldo	EM	2	1.5
---	---	----	---	-----

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 16 ASEVERACIONES EN EL ÁREA DE CAJA

No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Verificar los asientos contables		X			X	X
2	Evaluar si el efectivo reflejado en el estado de situación financiera es real		X	X		X	X
3	Examinar si el efectivo total es parte de la entidad		X	X			X
4	Comparar los saldos de caja		X	X	X	X	
V= valuación, E= exactitud, P= propiedad. R= revelación, I= integridad, X= existencia							
Programa de auditoría							
Entidad: Tecnologías Cibernéticas				Municipio: Escuintla			
Departamento: Escuintla							
Cuenta: Caja							
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
	Objetivo general						
1	Determinar la razonabilidad de los saldos de caja						
	Objetivos específicos						
1	Evaluar el arqueo de caja						
2	Verificar la existencia de efectivo						
No.	Procedimientos	Hecho por	Horas estimadas		Horas reales		
1	Ejecutar el arqueo de caja	MC	1		1		
2	Verificar si existen políticas del manejo de efectivo	MC	1		0.5		
3	Comparar con el valor registrado en libros	MC	1		0.5		
4	Verificar el cumplimiento de las políticas de efectivo	MC	2		1		
5	Realizar una revisión de los ingresos y egresos de efectivo, y que éstos sean registrados correctamente en base a los documentos contables correspondientes	MC	1		1		
6	Verificar la frecuencia con que el efectivo es depositado en el banco	MC	1		0.5		
7	Verificar los cortes realizados por el encargado de caja	MC	0.5		0.5		
8	Revisar que los cheques girados sean específicamente para sufragar los gastos en que incurren	MC	0.5		0.5		
9	Verificar que los fondos de efectivo sean los adecuados	MC	1		0.5		

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 17 ASEVERACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADERIAS

No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Evaluar la existencia de la mercadería	X	X			X	X
2	Contabilizar las mercaderías que estén debidamente verificadas con la política contable de la entidad				X		X
3	Examinar las mercaderías que estén registradas en los libros contables		X			X	X
4	Verificar que las mercaderías estén debidamente registradas	X		X	X		
V= valuación, E= exactitud, P= propiedad. R= revelación, I= integridad X= existencia							
Programa de auditoría							
Entidad: Tecnologías Cibernéticas				Municipio: Escuintla			
Departamento: Escuintla							
Cuenta: Mercaderías							
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
	Objetivo general						
1	Determinar la existencia real de las mercaderías						
	Objetivos específicos						
1	Establecer la existencia de mercaderías obsoletas o defectuosas						
2	Examinar los inventarios de mercaderías que proporcione la entidad						
No.	Procedimientos	Hecho por	Horas estimadas		Horas reales		
1	Verificar el inventario físico	EC	3		2.5		
2	Verificar la obtención de los datos de los inventarios en los libros de registro	EC	1		0.5		
3	Verificar si a la política contable del propietario se le está dando cumplimiento	EC	0.5		0.5		
4	Verificar si existe inventario defectuoso	EC	0.5		0.5		
5	Revisar el destino que se le da al inventario defectuoso, y de qué manera se le da de baja	EC	0.5		0.5		
6	Revisar la frecuencia con que se realizan los conteos físicos de inventario	EC	0.5		0.5		
7	Revisar el proceso de despacho y recepción de inventario	EC	0.5		0.5		

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 18 ASEVERACIÓN EN EL ÁREA DE PROVEEDORES

No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Evaluar las interpretaciones contables de proveedores				X		
2	Verificar los asientos contables de pago a los proveedores				X		
3	Revisar los límites de crédito que los proveedores le autorizan al propietario	X					
V= valuación, E= exactitud, P= propiedad. R= revelación, I= integridad, X= existencia							
Programa de auditoría							
Entidad: Tecnologías Cibernéticas Departamento: Escuintla				Municipio: Escuintla			
Área: Proveedores							
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
	Objetivo general						
1	Determinar si los proveedores y los registros contables son viables						
	Objetivos específicos						
1	Verificar si la cuenta de proveedores está debidamente integrada						
2	Examinar los documentos provenientes de la cuenta proveedores						
No.	Procedimientos	Hecho por	Horas estimadas	Horas reales			
1	Verificar si las facturas de los proveedores se registran adecuadamente	GC	2	1			
2	Comprobar la legalidad de los documentos	GC	1	0.5			
3	Verificar los plazos de crédito que se otorguen	GC	2	1			
4	Verificar que no existan cargos a una cuenta incorrecta.	GC	1	0.5			
5	Verificar que no existan pagos sin estar documentados	GC	2	1			
6	Verificar que los saldos de proveedores corresponden efectivamente a obligaciones reales pendientes de cubrir	GC	2	1			
7	Revisar que proveedores estén registrados adecuadamente por su importe correcto	GC	1	0.5			

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 19 ASEVERACIÓN EN EL ÁREA DE GASTOS DE OPERACIÓN

No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Examinar los gastos en que incurre la entidad				X		
2	Fundamentar las facturas que dieron origen a cada gasto	X			X		
3	Evaluar los registros contables de la entidad					X	
V= valuación, E= exactitud, P= propiedad. R= revelación, I= integridad, X= existencia							
Programa de auditoría							
Entidad: Tecnologías Cibernéticas Departamento: Escuintla						Municipio: Escuintla	
Área: Gastos de operación							
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
	Objetivo general						
1	Verificar los datos de registros contables de gastos						
	Objetivos específicos						
1	Verificar la existencia de documentos que dan origen a realizar los gastos						
2	Determinar los gastos de operación son necesarias						
No.	Procedimientos	Hecho por	Horas estimadas		Horas reales		
1	Analizar las facturas que respalden los gastos operacionales.	EM	2		1		
2	Describir detalladamente los gastos de operación	EM	0.5		0.5		
3	Verificar que los gastos realizados pertenezcan a la actividad operacional de la entidad.	EM	1		1		
4	Verificar las facturas de los gastos y cotejarlo con lo reflejado en el estado de resultados.	EM	1		1		
5	Conciliar las partidas con los respectivos comprobantes	EM	2		1.5		
6	Verificar que los egresos en que se incurren, corresponden realmente a los gastos generados por el funcionamiento de la entidad	EM	1		0.5		

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 20 ASEVERACIÓN EN EL AREA DE COMPRAS

No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Analizar los asientos contables de compras			X	X		X
2	Valuar las compras al crédito			X		X	X
3	Examinar las facturas de compras	X	X	X		X	X
V= valuación, E= exactitud, P= propiedad. R= revelación, I= integridad, X= existencia							
Programa de auditoría							
Entidad: Tecnologías Cibernéticas Departamento: Escuintla				Municipio: Escuintla			
Área: Compras							
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
	Objetivo general						
1	Establecer las políticas aplicadas en el área de compras						
	Objetivos específicos						
1	Verificar la existencia de compras						
2	Determinar la existencia de créditos en las compras						
No.	Procedimientos	Hecho por	Horas estimadas		Horas reales		
1	Interpretar el correcto procedimiento de las políticas de compras.	EJ	0.5		1		
2	Revisar las facturas de compras.	EJ	0.5		1		
3	Verificar si existe descuentos sobre compras	EJ	1		1		
4	Verificar los costos por cada uno de los productos.	EJ	2		1.5		
5	Revisar los saldos de compras en los registros contables	EJ	1		1		
6	Verificar las formas de pago por compras efectuadas.	EJ	1		2		
7	Revisar el límite de crédito por parte del propietario con los proveedores.	EJ	1		1		
8	Verificar si las compras realizadas son al crédito o al contado	EJ	1		1		

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 21 ASEVERACION EN EL AREA DE VENTAS

No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Verificar que las ventas estén registradas correctamente en los libros contables de la entidad		X	X		X	X
2	Valuar la existencia de ventas al crédito				X		X
4	Evaluar los ingresos de la entidad por venta de mercadería		X	X	X	X	X
V= valuación, E= exactitud, P= propiedad. R= revelación, I= integridad, X= existencia							
Programa de auditoría							
Entidad: Tecnologías Cibernéticas		Departamento:		Municipio: Escuintla			
Escuintla							
Área: Ventas							
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
	Objetivo general						
1	Evaluar los asientos contables de los ingresos por venta						
	Objetivos específicos						
1	Examinar una muestra de las ventas realizadas						
2	Verificar el ingreso de ventas						
No.	Procedimientos	Hecho por	Horas estimadas		Horas reales		
1	Verificar la razonabilidad de las ventas	AD	2		1		
2	Examinar facturas de ventas	AD	1		0.5		
3	Verificar si existen ventas al crédito	AD	2		2		
4	Verificar si existen devoluciones y rebajas sobre ventas	AD	2		1		
5	Verificar si las ventas efectuadas son al crédito o al contado	AD	1		1		
6	Verificar la forma de cobro por ventas efectuadas	AD	2		1.5		
7	Revisar los reportes de ventas	AD	1		0.5		

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

1.4.5 Cronograma de actividades detallado por fechas

CUADRO 22 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTADO

DESCRIPCIÓN		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Acercamiento y contacto inicial con el propietario a auditar	■																							
2.	Estudio preliminar de la cooperativa		■																						
3.	Entrega de requerimientos			■																					
4.	Análisis de la información proporcionada			■																					
5.	Evaluación de la estructura del control interno de la entidad				■																				
6.	Análisis de variaciones de los estados financieros				■																				
7.	Planificación y enfoque de la auditoría aplicada					■																			
7.1	Ejecución del plan de acuerdo con los programas específicos por área																								
7.2	Programa en área general						■																		
7.3	Programa en área caja							■																	
7.4	Programa en área mercadería								■																
7.5	Programa en área Proveedores									■															
7.6	Programa en área gastos de operación										■	■													
7.7	Programa en área compras											■	■												
7.8	Programa en área ventas													■											
8.	Redacción del borrador del informe final														■										
9.	Lectura y correcciones con el equipo del borrador y hallazgos de la auditoría interna															■	■								
10.	Presentación de resultados final																	■							
11.	Correcciones en el informe final																		■	■					
12.	Informe final																						■		

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.
Ejecutado ■■■■■

1.4.6 Personal asignado al área de trabajo de auditoría

El personal asignado al equipo de auditoría es el siguiente:

CUADRO 23 PERSONAL ASIGNADO AL ÁREA DE TRABAJO DE AUDITORÍA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIÓN
Marlin Edith Castañeda Pérez	Coordinadora de trabajo o encargada	Cargo de la Coordinación del trabajo
María Eunice Mateo López	Asistente y supervisora del trabajo o encargo	Encargada del trabajo de campo y entrega de reportes
Gerber Eduardo Cerín Chegüén	Asistente de campo del trabajo o encargo	Ejecutores y aplicadores de los procedimientos de auditoría establecidos
Adalgisa Genoveva Picén Hernández	Asistente de campo del trabajo o encargo	Ejecutores y aplicadores de los procedimientos de auditoría establecidos
Evelin Julissa Jacinto Marcos	Asistente de campo del trabajo o encargo	Ejecutores, aplicadores de los procedimientos de auditoría establecidos y revisión de reportes
Elmer Geovany De la Cruz Arroyo	Asistente de campo del trabajo o encargo	Ejecutores y aplicadores de los procedimientos de auditoría establecidos

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

1.4.7 Presupuesto de tiempo en ejecución

El presupuesto del tiempo para la ejecución del trabajo de auditoría es de 90 horas las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

CUADRO 24 PRESUPUESTO DE TIEMPO POR RESPONSABLE

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR	HORAS ESTIMADAS (H.H)	RESPONSABLE
Estudio preliminar del control interno	5	Eunice Mateo
Evaluación del sistema del control interno y el ambiente organizacional	10	Adalgisa Pícen Marlin Castañeda
Planificación y enfoque de la auditoría a desempeñar	10	Evelin Jacinto Adalgisa Pícen
Ejecución de los programas de auditoría de las áreas de activos, pasivos, patrimonios y resultados	40	Gerber Cerín Eunice Mateo Evelin Jacinto
Preparación del borrador del informe de los estados financieros	5	Gerber Cerín
Presentación de los resultados finales a la administración del propietario	10	Elmer De la Cruz
Corrección y cierre de la auditoría	10	Eunice Mateo Gerber Cerín Marlin Castañeda
Total	90	

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

1.4.8 Emisión de informes

Derivado de nuestra auditoría emitiremos los siguientes informes sobre los estados financieros referidos al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado a esa fecha:

- a) Informe de auditoría sobre los estados financieros del propietario
 - Nuestra opinión como auditores independientes
 - Estados financieros básicos comparativos o individuales según corresponda
 - Notas a los estados financieros
- b) Carta de recomendación para el mejoramiento de los procedimientos contables y controles internos.

1.5 Limitaciones en el desarrollo del trabajo

Durante el desarrollo se tuvo limitaciones al trabajo y aplicación de procedimientos de auditoría establecidos, las principales son:

- a) No se tuvieron a la vista los documentos, por lo que no se pudo determinar la razonabilidad de los siguientes rubros del balance general:
 - Vehículos;
 - Mercaderías;
 - ISR pagado anticipado;
 - ISO pagado anticipado
 - Capital
 - IVA por pagar
 - Proveedores
- b) No se tuvieron a la vista los documentos, por lo que no se pudo determinar la razonabilidad de los siguientes rubro del estado de resultado:
 - Ventas derivado que solo proporcionaron una integración
 - Compras
 - Gastos de operación

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Comerciante individual

Según el Código de Comercio de Guatemala en su artículo No. 2 establece que:

“Son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente:

- a) La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios;
- b) La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios;
- c) La banca, seguros y fianzas;
- d) Las auxiliares de las anteriores.”

Contabilidad y registros indispensables

El Código de Comercio de Guatemala establece en el artículo No. 368 que: “los comerciantes individuales están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados. Debiendo llevar los siguientes libros o registros:

- a) Inventarios;
- b) De primera entrada o diarios;
- c) Mayor o centralizador; y
- d) Estados financieros.

También podrán aplicar los otros que estimen necesarios ya sea por exigencias contables o administrativas o en virtud de otras leyes especiales.”

2.2 Auditoría de estados financieros

“La auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración. Esta definición,

cosechada a lo largo de la práctica profesional, involucra también a los auditores externo que dictaminan estados financieros, y refleja una parte importante de las expectativas del mercado.”¹

2.2.1 Estados financieros

“Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero del propietario. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado”.² Los cuales se clasifican en:

a) Estado de situación financiera o balance general

El estado de situación financiera, también conocido como balance general, presenta, en un mismo reporte, la información necesaria para tomar decisiones en las áreas de inversión y financiamiento. El estado de situación financiera es un estado financiero básico que muestra los montos del activo, pasivo y capital en una fecha específica; en otras palabras, muestra los recursos que posee el negocio, los adeudos y el capital aportado por los dueños.

b) Estado de Resultados

El estado de resultados pretende determinar el monto por el cual los ingresos contables superan a los gastos contables. Al remanente se le llama resultado, el que puede ser

¹ Gabriel Sánchez Curiel, Auditoría de estados financieros, práctica moderna integral, 2 ed. (México D.F: Pearson educación, 2006), p.2

² Gerardo Guajardo Cantú y Nora Andrade, Contabilidad financiera (6 ed., México, D.F, McGraw-Hill/Interamericana editores, 2014), p. 45.

positivo o negativo. Si es positivo se le llama utilidad, y si es negativo se le denomina pérdida.

c) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo, anteriormente denominado estado de cambios de la situación financiera, a diferencia del estado de resultados, es un informe que desglosa los cambios en la situación financiera de un periodo a otro e incluye, de alguna forma, las entradas y salidas de efectivo para determinar el cambio en esta partida, el cual es un factor decisivo al evaluar la liquidez de un negocio.

d) Estado de cambios en el capital contable

El estado de cambios en el capital contable también conocido como estado de variaciones en el capital contable, al igual que el de resultados, es un estado financiero básico que pretende explicar, en forma desglosada, las cuentas que han generado variaciones en la cuenta de capital contable.

e) Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros son parte integral de estos y con ellas se pretende explicar con mayor detalle situaciones especiales que afectan ciertas partidas dentro de los estados financieros. Las notas deben de presentarse en forma clara, ordenada y referenciada para facilitar su identificación.

2.2.2 Objetivo

“El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable”.³

³ Lalangui D, Donald. NIA 200, Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, Publicada (Perú). Disponible y consultado en <https://www.emprendimientocontperu.com/nia-200-objetivos-globales-del-auditor-independiente-y-realizacion-de-la-auditoria/>

La NIA requiere que el auditor aplique su juicio profesional y mantenga un escepticismo profesional durante la planificación y ejecución de la auditoría y, entre otras cosas:

- Identifique y valore los riesgos que incorrección material, debida a fraude o error, basándose en el conocimiento de la entidad y su entorno, incluido el control interno de la entidad.
- Obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales, mediante el diseño y la implementación de respuestas adecuadas a los riesgos de valores.
- Se forme una opinión sobre los estados financieros basadas en las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida.

2.2.3 Alcance

El alcance de la auditoría deberá de cubrir el examen y evaluación de la educación y eficiencia del sistema de control interno con respecto a la organización y calidad de ejecución que se tendrá en relación al desempeño de las responsabilidades que fueron asignadas.

2.2.5 Tipos de auditoría

En el libro de Auditoría de Estados Financieros *Percy Ivan Aguilar Argueta*, define que existen otros tipos de auditoría que el auditor puede llevar a cabo derivados de dos enfoques descritos de la siguiente manera:

a) De acuerdo a la posición del auditor

- Auditoría interna; y
- Auditoría externa

b) De acuerdo el objetivo del trabajo

- Auditoría de estados financieros;
- Auditoría operacional;
- Auditoría administrativa;
- Auditoría de cumplimiento (tributaria, ambiental);

- Auditoría social; y
- Auditoría forense.

2.3 Estándares internacionales de la práctica de contabilidad

a) Norma Internacional de Auditoría

“La aparición de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) expedida por la Federación Internacional de contadores (IFAC), y las actualizaciones que realiza su Comité Internacional de Prácticas de Auditoría anualmente, denotan la presencia de una voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, a fin de permitirle disponer de elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público”.⁴

Las normas internacionales de auditoría se deberán aplicar en las auditorías de los estados financieros. Las NIA contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor. Estos deberán ser interpretados en el contexto de la aplicación en el momento de la auditoría.

Es importante mencionar la clasificación de las NIA, la misma se detalla a continuación:

- 200-299 Principios generales y respuestas y responsabilidades;
- 300-499 Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados;
- 500-599 Evidencia de auditoría;
- 600-699 Utilización del trabajo de otros;
- 700-799 Conclusiones e informe de auditoría; y
- 800-899 Áreas especializadas.⁵

b) Normas Internacionales de Información Financiera

Las normas internacionales de información financiera (*IFRS* por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el *International Accounting Standards Board (IASB)*, que establece los requisitos de

⁴ Rodrigo Restrepo Vélez. *Teoría general de la auditoría*. (Bogotá). Disponible y consultado en: [http://www.eafit.edu.co/escuelas/administración/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORÍA%20\(NIAS\).PDF](http://www.eafit.edu.co/escuelas/administración/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORÍA%20(NIAS).PDF)

⁵ Tapia y otros, Op. Cit, p. 26.

reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una entidad y que se reflejan en los estados financieros.

El mundo actual está cambiando constantemente, el entorno nunca es el mismo, las personas y las entidades buscan una evolución continua; es por esto que las NIIF/IFRS buscan un punto en común, una homologación y consistencia en los temas.

La adopción de las NIIF/IFRS ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incrementando en la comparabilidad y mejorar en la eficiencia.

c) Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

La NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. La NIIF se basa en marco conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

d) Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA)

“Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Estos tienen como objetivo la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados

financieros, sin importar la nacionalidad de quien los estuvieres leyendo e interpretando".⁶

A continuación, se detallan los PCGA:

1. Principio de equidad;
2. Principio de ente;
3. Principio de bienes económicos;
4. Principio de moneda de cuenta;
5. Principio de negocio en marcha;
6. Principio de valuación al costo;
7. Principio de ejercicio;
8. Principio de devengado;
9. Principio de objetividad;
10. Realización; y
11. Principio de prudencia;
12. Principio de uniformidad;
13. Principio de materialidad; y
14. Principio de exposición.

2.4 COSO (Administración de Riego de la Entidad)

Es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la entidad y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

2.5 Control interno

La estructura del control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable y lograr los

⁶ Daniel Rodríguez, Normas de contabilidad, Principios de contabilidad generalmente aceptados (Santo Domingo, 2015). Disponible y consultado en: <https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>

objetivos específicos de la entidad. Esta estructura consiste en los siguientes elementos:

- Ambiente de control;
- Evaluación de riesgos;
- Sistemas de información y comunicación;
- Actividades de control; y
- Monitoreo.⁷

2.5.1 Ambiente de control

El ambiente de control, también llamado ambiente de control interno, se refiere al valor que el equipo de dirección superior de un negocio pequeño une a la importancia de la función de auditoría y manejo de riesgo a la firma. Además, este componente se dirige a los métodos y estilo en el que las iniciativas de control interno son implementadas.

2.5.2 Evaluación de riesgo

La evaluación del riesgo sirve para describir el proceso con que los ejecutivos identifican y responden a los riesgos de negocios que encara la organización y el resultado de ellos. A los auditores les preocupan principalmente los riesgos relacionados con los objetivos de obtener informes financieros contables.

2.5.3 Sistema de información y comunicación

La información y comunicación son los métodos utilizados para entrenar a la población de empleados de las actividades de control. Un pequeño negocio puede implementar este componente de diferentes formas. Algunas actividades de control pueden ser descritas en un manual de empleados. De forma alternativa, el departamento de recursos humanos puede facilitar entrenamiento en un salón de clases a los trabajadores, educándolos sobre todas las políticas de manejo de riesgo.

⁷ Tapia y otros, Op. Cit., p. 52.

2.5.4 Actividades de control

Son políticas y procedimientos que sirven para cerciorarse de que se cumplen las directivas de los ejecutivos. Favorecen las acciones que acometen los riesgos de la organización. En ella se llevan a cabo muchas actividades de control, pero sólo los siguientes tipos se relacionan generalmente con la auditoría de estados financieros.

- Evaluación de desempeño;
- Controles del procesamiento de la información;
- Controles físicos; y
- División de obligaciones.

2.5.5 Monitoreo

“Es un proceso consistente en evaluar su calidad con el tiempo. Hay que vigilarlo para determinar si funciona como se preveía o si se requieren modificaciones. Para monitorear pueden efectuarse actividades permanentes o evaluaciones individuales. Ente las actividades permanentes se encuentran las de supervisión y administración como la vigilancia continua de las quejas de los clientes o revisar la verosimilitud de los informes de los ejecutivos. Las evaluaciones individuales se efectúan en forma no sistemática; por ejemplo, mediante auditorías periódicas por parte de los auditores internos”.⁸

2.6 Planeación de la auditoría de estados financieros

La norma internacional de auditoría representa la responsabilidad del auditor de planear una auditoría de estados financieros. De conformidad con la NIA 300, se señala que la planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el compromiso y el desarrollo de un plan de auditoría.

⁸ Ray Whittington y Kurt Pany. Principios de auditoría. 14 ed. (México D.F: Mcgraw-hill,2005) p, 214-221

2.6.1 Etapas de la auditoría

“Cuando se inicia la contratación del servicio de auditoría, y ésta se hace con los tiempos de antelación necesaria, normalmente los periodos de revisión se dividirán en tres grandes etapas denominadas: inicial, intermedia y final”.⁹

2.7 Evidencia y documentación de auditoría

Según la NIA 230, documentación de auditoría es el registro de los procedimientos de auditoría aplicados, de la evidencia pertinente de la auditoría obtenida y de las conclusiones alcanzadas por el auditor (a veces se utiliza como sinónimo el término “papeles de trabajo”)

La documentación de auditoría proporciona:

- Evidencia de las bases del auditor para llegar a una conclusión sobre el cumplimiento de los objetivos globales del auditor, y
- Evidencia de que la auditoría se planificó y ejecutó de conformidad con las NIA y los requerimientos legales y reglamentarios aplicable.

La documentación de auditoría se obtiene preparando documentos de trabajo, el nexo une la contabilidad del cliente a otros registros relevantes y a su informe. Sirven principalmente para apoyar el informe de los auditores para ayudarles a realizar y supervisar la auditoría, establece que esa documentación será suficiente para que los miembros del equipo de auditoría:

- Determinar quién realizó y supervisó el trabajo;
- Saber que trabajo se efectuó; y
- Establecer que los registros contables concuerdan con los estados financieros o se concilian con ellos.

⁹ Tapia y otros, Op. Cit., p. 52

Los documentos de trabajo también incluirán los resultados o cuestiones de la auditoría que, a juicio de los auditores, sean importantes, las medidas que se tomarán para resolverlos y el fundamento de la conclusión

2.7.1 Importancia de la evidencia de la auditoría

Uno de los elementos que tiene mayor importancia para un auditor en el proceso de auditoría, es la obtención de evidencia que sustente la opinión que se emite como resultado de su trabajo. De acuerdo con la NIA 500 – Evidencia de Auditoría, el objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

2.7.2 Riesgo de no documentar la evidencia en forma no adecuada

Es sin duda una de las más importantes relacionadas con el proceso auditor y relativa a trabajo de campo, como quiera que proporciona los elementos necesarios para que el ejercicio de Auditoría sea confiable, consistente, material, productivo.

El juicio del auditor referente a lo que se constituye una cantidad suficiente de evidencia se ve afectado por los diversos factores:

- Riesgo que existan errores en las cuentas;
- La experiencia adquirida en auditorías precedentes en la entidad;
- Resultados obtenidos de los procedimientos de auditoría incluyendo fraude o errores que hayan podido ser descubiertos;
- La calidad de la información de la financiera debe de ser disponibles; y
- La confianza que se merezcan la dirección de la entidad y sus empleados.

2.7.3 Importancia del riesgo de auditoría

El riesgo de auditoría puede evaluarse en el nivel de afirmación, pues la auditoría consiste en conseguir evidencia respecto a las afirmaciones materiales contenidas en los estados financieros. En las cuentas de estos riesgos de auditoría se refiere a dos:

1) al de que haya ocurrido el riesgo del error material de una afirmación sobre la cuenta; y 2) al que de los auditores no descubran el error. El primero puede dividirse en dos componentes: Riesgo inherente y riesgo de control. El riesgo de detección consiste en que los auditores no detecten el error.

- **Riesgo inherente:** es la posibilidad de un error material en una afirmación antes de examinar el control interno del cliente. Los factores que influyen en él, son la naturaleza del cliente y de su industrial o la de una cuenta particular de los estados financieros;
- **Riesgo de control:** es en el cual es control interno no impida ni detecte oportunamente un error material. Se basa enteramente en la eficacia de dicho control interno;
- **Riesgo de detección:** es el que los auditores no descubran los errores al aplicar sus procedimientos.

2.8 Materialidad

A efectos de las NIA, la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. En su caso, la importancia relativa para la ejecución del trabajo también se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor por debajo del nivel o niveles de importancia relativa establecidos para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar.

2.9 Muestreo

“El muestreo de auditoría es la aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de una población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas, con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la

cual alcanzar conclusiones sobre toda la población.”¹⁰. Hay dos tipos de muestreo que se usan comúnmente en auditoría: Muestreo estadístico y muestreo no estadístico o por juicio.

2.10 Formación de la opinión

Según la NIA 700 el auditor se formará una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

2.10.1 Tipos de opinión

El auditor expresará una opinión no modificada (favorable) cuando concluya que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

El auditor expresará una opinión modificada en el informe de auditoría, de conformidad con la NIA 705 cuando:

- Concluya que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material; o
- No pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.

Es importante mencionar que según la NIA 705 las opiniones modificadas se determinan de la siguiente forma:

a) Opinión con salvedades

El auditor expresará una opinión con salvedades cuando:

¹⁰ Tapia y otros, Op. Cit., p. 204.

Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros.

El auditor no puede obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basa su opinión, pero concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados.

b) Opinión desfavorable (adversa)

El auditor expresará una opinión desfavorable (adversa) cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.

c) Denegación (abstención) de opinión

El auditor denegará la opinión (se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podría ser materiales y generalizados.

El auditor denegará la opinión (se abstendrá de opinar) cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros.

2.11 Modificaciones al dictamen del auditor independiente

“ Se identifican los siguientes cambios en el informe del auditor público y auditor a partir del año 2016:

- **Opinión:** se mueve a la primera sección del informe;
- **Bases para la opinión:** incluye una nueva declaración de independencia del auditor;
- **Incertidumbre material en relación a empresa en marcha:** cualquier incertidumbre material a empresa en marcha será descrita en una sección separada;
- **Asuntos de auditoría clave:** se requiere una nueva sección para entidades listadas, pero puede ser incluido voluntariamente para otros casos;
- **Otra información:** nueva sección describiendo las responsabilidades del auditor para otra información y el resultado de esos procedimientos;
- **Responsabilidades de los estados financieros:** se expande la descripción de las responsabilidades con respecto a empresa en marcha;
- **Responsabilidades del auditor:** una descripción más comprensiva de las responsabilidades del auditor, incluyendo una descripción de las responsabilidades respecto a empresa en marcha; y
- **Fecha dirección y firma:** los informes del auditor para entidades listadas identificarán ahora el nombre del socio del compromiso.”¹¹

El nuevo informe del auditor y las normas aplicadas serán afectados para las auditorías de los estados financieros que abarquen ejercicios terminados en o después de 15 de diciembre de 2016. El cual debe cumplir con los siguientes requerimientos:

- a) Título;
- b) Opinión;

¹¹ Denisse Sánchez y Fabián Mendy. Nuevo modelo de opinión de auditoría. (Santo Domingo, 2016). Disponible y consultado en: [http://www.icpard.org/media/13367207/El%20Nuevo%20Modelo%20del%20Dict%C3%A1men%20del%20%20presentaci%C3%B3n%20semana%20del%20Contador%20\(ICPARD\)%20Mayo%202016%20final.pdf](http://www.icpard.org/media/13367207/El%20Nuevo%20Modelo%20del%20Dict%C3%A1men%20del%20%20presentaci%C3%B3n%20semana%20del%20Contador%20(ICPARD)%20Mayo%202016%20final.pdf)

- c) Base de opinión;
- d) Asuntos clave de auditoría;
- e) Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados;
- f) Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros consolidados;
- g) Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros consolidados;
- h) Firma del auditor;
- i) Fecha de informe de auditoría; y
- j) Dirección del auditor.

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Dictamen del contador público y auditor independiente

Informe de los auditores independientes

A:

Juan José Castillo Flores

Propietario de la Entidad

Tecnologías Cibernéticas

Abstención de opinión

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros de la entidad Tecnologías Cibernéticas, propiedad del Señor Juan José Castillo Flores, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros del propietario; debido a la relevancia de la situación descrita en la sección de fundamento de la denegación (abstención) de opinión de nuestro informe, ya que no obtuvimos evidencia suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Fundamento de la denegación (abstención) de opinión

- a) El rubro de mobiliario y equipo, asciende a Q41,825; se determinó que no fue presentado y revelado de forma adecuada en el balance general, derivado que el equipo de computación por un valor de Q8,250 debió presentarse de forma separada; por lo que su saldo real es de Q33,575; cuya clasificación no implica un riesgo o un impacto relevante en el giro habitual del propietario; sin embargo

se determinó que él propietario no cuenta con ningún método de depreciación ni aplica los porcentajes legales para el cálculo de las mismas.

- b) El rubro de vehículos, asciende al monto de Q133,928; sin embargo se determinó que la entidad no cuenta con ningún método de depreciación ni aplica los porcentajes legales para el cálculo de las mismas, por lo que durante nuestra revisión el propietario no había calculado las depreciaciones que aplican al valor actual.
- c) El rubro de caja, asciende a Q569,776; se determinó que no fue presentado y revelado de forma adecuada en el balance general; derivado que bancos por un valor de Q564,776 debió presentarse de forma separada; por lo que su saldo real es de Q 5,000; cuya clasificación no implica un riesgo o un impacto relevante en el giro habitual del propietario.
- d) No se tuvo a la vista la integración y documentación que respalde el rubro de mercaderías, que asciende a 549,276, por lo cual no se puede determinar su razonabilidad.
- e) No se tuvo a la vista la documentación que respalde la integración de la cuenta ISO pagado anticipado, que asciende a un monto de 119,450 por lo que no se puede determinar su razonabilidad.
- f) No se tuvo a la vista la documentación que respalde la integración de la cuenta ISR pagado anticipado que asciende a un monto de 115,162 por lo que no se puede determinar su razonabilidad.
- g) No se tuvo acceso a la integración de la cuenta patrimonio que asciende a un monto de Q 1,486, 841 por lo que no se puede determinar su razonabilidad.
- h) En la evaluación al 31 de diciembre de 2017 de la cuenta IVA por pagar que asciende a un monto de Q 1,584 no se tuvo acceso a la documentación de respaldo por lo que no se puede determinar su razonabilidad.

- i) No se tuvo acceso a la integración y documentación de respaldo del rubro de proveedores que asciende a un monto de Q 40,992 por lo que no se puede determinar su razonabilidad.
- j) En el rubro de ingresos no se tuvo acceso a la facturación de las ventas y servicios prestados, que asciende a un monto de Q 1,239,595, únicamente se brindó un desglose de cantidad de 91,000 perteneciente a la venta del mes de diciembre debido a esta limitante, no es posible establecer la razonabilidad sobre el saldo faltante.
- k) En el rubro de compras no se tuvo acceso a la documentación de respaldo, que asciende a un monto de Q 1,062,184, debido a esta limitante, no es posible acreditar su razonabilidad.
- l) Las actividades del período sujeto a auditoría, se han ido acumulando diversos gastos que ascienden a la cantidad de Q 65,336 por conceptos de accesorios y repuestos, combustibles y lubricantes, energía eléctrica, fletes, gastos de oficina, gastos generales, honorarios, mantenimiento, material de construcción, publicidad, seguridad y vigilancia, servicios adquiridos, teléfonos y material eléctrico, los cuales no se pudieron establecer si son útiles, necesarios y pertinentes, para llevar acabó su actividad económica, derivado a que no proporcionaron la documentación de respaldo; por lo que no se pudo determinar la razonabilidad de los mismos.

Situación clave de auditoría

Excepto por la situación descrita en la sección Fundamentos de la abstención de opinión, no existen otras situaciones clave de la Auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del propietario en relación con los estados financieros

El propietario es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los propósitos de la legislación tributaria aplicable, y del control interno que el propietario considere necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el propietario es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad, para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento; a menos que la administración, tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros del propietario, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección de fundamento de abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes del propietario, de conformidad con el código de ética profesional para contadores profesionales emitidos por el *International Ethics Standards Board for Accountants –IEBSA-* junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Guatemala, y hemos

cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con los requerimientos.

Marlin Edith Castañeda Pérez

Evelin Julissa Jacinto Marcos

María Eunice Mateo López

Adalgisa Genoveva Picén Hernández

Gerber Eduardo Cerín Chegüén

Elmer Geovany de la Cruz Arroyo

Guatemala, 13 de abril del 2019

3.2 Estados financieros

Estado de situación financiera

Juan José Castillo Flores

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresada en quetzales)

ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS		
Mobiliario y equipo		Q	41,825
Vehículos		Q	133,928
Total activo no corriente		Q	175,753
CORRIENTE			
Caja	(5)	Q	569,776
Mercaderías	(6)	Q	549,276
ISR pagado anticipado	(8)	Q	115,162
ISO pagado anticipado	(8)	Q	119,450
Total activo corriente		Q	1,353,664
TOTAL DEL ACTIVO		Q	1,529,417
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO			
Capital	(9)	Q	1,486,841
Total de patrimonio		Q	1,486,841
PASIVO			
NO CORRIENTE			
IVA por pagar	(8)	Q	1,584
Total del no corriente		Q	1,584
CORRIENTE			
Proveedores	(10)	Q	40,992
Total corriente		Q	1,529,417
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO			

Estado del resultado integral
Juan José Castillo Flores
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresada en quetzales)

Ingresos de operación	NOTAS		
Ventas	(11)	Q	1,128,737
Servicios prestados	(11)	Q	110,858
Total de ingresos		Q	1,239,595
Costo de ventas	(12)	Q	1,072,022
Utilidad en ventas		Q	167,573
Gastos de operación	(13)	Q	65,336
Utilidad del ejercicio		Q	102,237

Estado del flujo de efectivo
Juan José Castillo Flores
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresada en quetzales)

Cobros de ventas de servicios	Q	1,239,595
Pago a empleados y proveedores	Q	1,127,250
Pago de impuestos	Q	31,617
Flujo neto de efectivo de operación	Q	80,457
Efectivo al principio del periodo	Q	489,319
Efectivo al final del periodo	Q	569,776

Estado de cambios en el capital
Juan José Castillo Flores
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresada en quetzales)

Saldo inicial	Q	1,384,604
Resultado del ejercicio	Q	102,237
Saldo final	Q	<u><u>1,486,841</u></u>

3.3 Notas a los estados financieros

Nota 1 Historia

El señor Juan José Castillo Flores, inició el negocio denominado Tecnologías Cibernéticas, enfocando su actividad a la venta de equipos de computación y accesorios tecnológicos. Con el objetivo de traer tecnología al departamento de Escuintla, el referido negocio fue inscrito en febrero de 1991, y ha crecido al grado que actualmente es una de las entidades de venta de tecnología, más importantes dentro del mercado local.

Nota 2 Unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala.

Nota 3 Período contable

El ejercicio contable es el año calendario, inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. Este período contable se establece en el artículo 31 del decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.

Nota 4 Políticas contables

a) Base contable

La ejecución y la preparación de los estados financieros, se registran sobre la base de propósitos de la legislación tributaria y aplicable.

b) Caja

El saldo expresado en caja es verificado a través de cortes diarios, los cuales son realizados por el administrador de la entidad. El saldo de esta cuenta es para cancelar los pagos a los proveedores, cuando esto los requiera.

Activos fijos

Están registrados al costo histórico de adquisición.

a) Inventarios

El rubro de los inventarios está integrado por los equipos de computación y los accesorios tecnológicos, los cuales se registran al costo de adquisición.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

El señor Juan José Castillo Flores, presenta sus estados financieros y así mismo registra sus partidas contables, mediante el método de lo devengado, es decir, que reconoce los ingresos, costos y gastos operativos, en el momento que nacen como derechos y obligaciones, independientemente cuando se liquiden.

Nota 5 Efectivo disponible

El efectivo disponible incluye la cuenta de caja, el cual es utilizado para las diversas operaciones diarias que realizan y su monto asciende a Q 569,776.

Nota 6 Mercaderías

Este rubro está compuesto por todo el inventario disponible para la venta, el mismo está integrado por equipos de computación y accesorios tecnológicos, dicho monto asciende a Q 549,276.

Nota 7 Activos Fijos**a) Vehículos**

Este rubro que asciende a un monto de Q 133,928 comprendido por el vehículo y la motocicleta disponible para transportarse y realizar los servicios técnicos de computación a domicilio, como también cualquier otra actividad diaria de la entidad.

b) Mobiliario y equipo

Este rubro está integrado por el mobiliario y equipo disponible para la realización de las actividades diarias que asciende a un monto de Q 41,825.

Nota 8 Créditos fiscales**a) ISR pagado**

El Impuesto Sobre la Renta refleja un saldo que asciende a Q 115,162.

b) ISO Pagado Anticipado

El Impuesto de Solidaridad refleja un saldo que asciende a Q 119,450.

c) IVA por pagar

El propietario refleja un saldo de IVA por pagar, el cual es originado por los saldos adeudados del impuesto ya mencionado referentes a la comercialización de los débitos y créditos por las transacciones de su negocio.

Nota 9 Patrimonio

El saldo de esta cuenta asciende a Q 1, 486,841 integrada por la diferencia entre sus activos y pasivos; como también por la utilidad del ejercicio.

Nota 10 Proveedores

El saldo de esta cuenta asciende a Q 40,992 integrada por los proveedores "A y B".

Nota 11 Ventas

Los ingresos por ventas y servicios prestados, cuyo saldo asciende a Q1,239,595 que están integrados por las ventas de mercadería y servicios prestados.

Nota 12 Costo de ventas

La integración del costo de ventas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:

Inventario inicial de mercaderías	Q 559,113
(+) Compras netas	1, 062,183
(-) Inventario Inicial de mercaderías	<u>549,276</u>
Costo de ventas	<u><u>Q 1, 072,021</u></u>

Nota 13 Gastos de operación

La integración de los gastos de operación del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:

Energía eléctrica	30,307
Teléfonos	10,643
Fletes	5,652
Honorarios	4, 823
Publicidad	3,767
Servicios Adquiridos	3,701
Gastos generales	2,167
Accesorios y repuestos	1, 228
Mantenimiento	1,115
Gastos de oficina	777
Seguridad y vigilancia	576
Material eléctrico	463
Materiales de construcción	117
Total	<u>65,336</u>

3.4 Estados financieros ajustados y no aceptados por propietario

Estado de situación financiera

Juan José Castillo Flores

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresada en quetzales)

ACTIVO NO CORRIENTE

Mobiliario y equipo	Q	33,575		
Equipo de computación	Q	8,250		
Vehiculos	Q	133,928	Q	175,753
Total activo no corriente				

CORRIENTE

Caja	Q	5,000		
Bancos	Q	564,776		
Mercaderías	Q	549,276		
ISR pagado anticipado	Q	115,162		
ISO pagado anticipado	Q	119,450	Q	1,353,664
Total activo corriente			Q	1,353,664
TOTAL DEL ACTIVO			Q	1,529,417

PATRIMONIO Y PASIVO

PATRIMONIO

Capital	Q	1,486,841	Q	1,486,841
Total de patrimonio				

PASIVO

NO CORRIENTE

IVA por pagar	Q	1,584	Q	1,584
Total del no corriente				

CORRIENTE

Proveedores	Q	40,992	Q	40,992
Total corriente			Q	42,576
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO			Q	1,529,417

Estado del resultado integral
Juan José Castillo Flores
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresada en quetzales)

Ingresos de operación

Ventas	Q	1,128,737.00	
Servicios prestados	Q	110,858.00	
Total de ingresos			Q 1,239,595.00
Costo de ventas			Q 1,072,022.00
Utilidad en ventas			Q 167,573.00

Gastos de operación

Accesorios y Repuestos	Q	1,228.00	
Energía Eléctrica	Q	30,307.00	
Fletes	Q	5,652.00	
Gastos de Oficina	Q	777.00	
Gastos generales	Q	2,167.00	
Honorarios	Q	4,823.00	
Mantenimiento	Q	1,115.00	
Material de Construcción	Q	117.00	
Publicidad	Q	3,767.00	
Seguridad y Vigilancia	Q	576.00	
Servicios Adquiridos	Q	3,701.00	
Teléfonos	Q	10,643.00	
Material Eléctrico	Q	463.00	Q 65,336.00
Utilidad del ejercicio			Q 102,237.00

3.5 Información complementaria

Carta de resultados a la administración

Guatemala, 13 de abril del 2019.

A:

Juan José Castillo Flores

Propietario de la Entidad

Tecnologías Cibernéticas

Con relación a la auditoría de los estados financieros de Juan José Castillo Flores, al 31 de diciembre de 2017 y por el período terminado a esa misma fecha. En el documento adjunto encontrarán una descripción de los hallazgos más relevantes con nuestras recomendaciones, y del seguimiento respectivo a los hallazgos para su debida corrección y toma de decisiones pertinentes, a fin de que no se incurra en ellos nuevamente.

Por otro lado, les recomendamos que la administración es la responsable de establecer y mantener un sistema de control interno, y debido a que no nos contrataron para realizar una auditoría de controles internos, sino para evaluar la razonabilidad de las cifras contables, no pretendemos haber cubierto en la revisión, la totalidad de los controles internos de la entidad.

Este informe es exclusivo de la entidad, y no debe ser utilizado para ningún otro fin.

Atentamente,

Marlin Edith Castañeda Pérez

Evelin Julissa Jacinto Marcos

María Eunice Mateo López

Adalgisa Genoveva Picén Hernández

Gerber Eduardo Cerín Chegüén

Elmer Geovany de la Cruz Arroyo

Hallazgos y Recomendaciones

CONTROL INTERNO

Hallazgo 1

El propietario no cuenta con un manual de funciones y procedimientos, que le permita establecer las responsabilidades de sus empleados.

Causa

No cuenta con un manual de funciones.

Efecto

Debido a que no se maneja un manual de funciones, no se delegan responsabilidades.

Recomendación

Se debe implementar un manual de funciones y delimitar funciones para que los empleados puedan ejecutar su trabajo con responsabilidad en cada una de las áreas.

VENTAS Y COMPRAS

Hallazgo 2

No cuenta con sistema apropiado para el registro de las ventas.

Causa

Riesgo de que no se registre correctamente la totalidad de las ventas.

Efecto

Posibilidad de fraude de ingresos.

Recomendación

Llevar a cabo un sistema computarizado donde se registren los egresos e ingresos del propietario, para un mejor control.

MERCADERIAS**Hallazgo 3**

No se realiza conteo físico las mercaderías y no cuentan con un método de valoración del inventario.

Causa

Al no llevar un conteo físico de mercaderías, puede incurrir mercadería obsoleta y faltante de mercaderías.

Efecto

Pérdida de utilidad en la entidad.

Recomendación

Implementar método para la valoración de inventario y realizar conteos periódicos, para evitar mercaderías obsoletas y faltantes.

EQUIPO DE COMPUTACIÓN**Hallazgo 4**

La cuenta de Equipo de Cómputo, está registrada incorrectamente en el rubro de Mobiliario y Equipo.

Causa

Registro incorrecto de las cuentas en los estados financieros.

Efecto

No se revelan y registran adecuadamente en los estados financieros.

Recomendación

Realizar reclasificación para una correcta presentación y revelación en los estados financieros.

BANCOS

Hallazgo 5

La cuenta de Bancos, está registrada incorrectamente en rubro de Caja, por lo que debe reclasificarse.

Causa

Incorrecta presentación de los estados financieros.

Efecto

No llevar control de las cuentas bancarias con el efectivo de caja, y una incorrecta presentación de los estados financieros.

Recomendación

Realizar una reclasificación de del rubro de caja para una correcta presentación en los estados financieros.

DEPRECIACIONES**Hallazgo 6**

No se realiza depreciaciones de sus activos fijos.

Causa

Pérdida o disminución del valor de activo fijo.

Efecto

No determinar, presentar, revelar el valor en libros de los activos fijos y no utilizar los gastos en los estados financieros.

Recomendación

Realizar las depreciaciones de activos fijos de acuerdo a los porcentajes máximos legales de conformidad a los artículos 25,26,27 y 28 de decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria.

GASTOS DE OPERACIÓN**Hallazgo 7**

No se encuentra registrado la cuenta de Sueldos y Salarios de los empleados, en los estados financieros de la entidad.

Causa

No se encuentra reflejado el pago de los salarios de empleados.

Efecto

Que no se realice el pago de la totalidad de los sueldos de los empleados.

Recomendación

Registrar la cuenta de Sueldos y Salarios en los estados financieros de la entidad y así evitar riesgos de fraude.

CUADRO 25 MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE TECNOLOGÍAS CIBERNÉTICAS

NO .	RECOMENDACIONES	CUMPLIMIENTO		SIN EJECUTAR
		TOTAL	PARCIAL	
1	Aplicar la depreciación correspondiente a sus activos fijos			X
2	Aplicar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados			X
3	Clasificar correctamente las cuentas en sus estados financieros			X
4	Implementar un manual de funciones que distribuya la responsabilidad de cada uno de los empleados			X
5	Implementación del sistema computarizado donde registran los egresos e ingresos de la entidad			X
6	Implementación del conteo físico de mercaderías con un método de inventario			X
7	Registrar la cuenta de salarios en su estado financiero			X

Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CONCLUSIONES

1. Por medio de la evaluación del control interno, aplicando pruebas de recorrido se detectó que él propietario no cuenta con un control interno eficiente, esto ocasiona malos procedimientos en los resultados entre ellos, registro de ventas, registro de activos fijos y personal administrativo deficiente en el área de caja.
2. En el resultado de la auditoria, él propietario no cuenta con un sistema de depreciación de historial de activos fijos como vehículos, equipo de computación y mobiliario y equipo, que no permite conocer su valor en libros, mismo no se refleja en los estados financieros.
3. Las cuentas de mobiliario y equipo, equipo de cómputo, caja y bancos no revelan y no cuenta con una correcta reclasificación en los estados financieros del propietario que permita conocer su saldo correspondiente.
4. En la realización de la auditoría, se detectó que él propietario no cuenta con un manual de funciones adecuado, limitando las responsabilidades y procedimientos administrativos, perdiendo la calidad de su negocio en marcha.
5. Los saldos de los estados financieros del propietario de Tecnología Cibernética no se presentan razonablemente, derivado a que no se obtuvo evidencia suficiente y apropiada para expresar una opinión en sus operaciones.

RECOMENDACIONES

1. Sugerimos implementar procedimientos de control interno que permitan establecer eficiencia y procesos para una mejor administración, con el fin de evitar riesgos y garantizar la razonabilidad de sus operaciones.
2. Se debe aplicar un método de depreciación a sus activos fijos de acuerdo a los porcentajes máximos legales; que ayude a determinar su valor en libros y aprovecharlo como gastos en el estado de resultados,
3. Realizar reclasificación del mobiliario y equipo, equipo de computación, caja y bancos para una presentación y revelación adecuada en los estados financieros del propietario.
4. Es de urgencia elaborar un manual de funciones que permita la eficiencia del propietario, para ejercer una mejor función de dirección y una adecuada disciplina en la ejecución de las decisiones.
5. Por principio se debe aplicar las Normas Internacionales de contabilidad vigentes en Guatemala desde el año 2002, las cuales fueron aprobadas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, con la finalidad de que la información financiera de la entidad se refleje de acuerdo a estas disposiciones.

LITERATURA CITADA Y CONSULTADA

Arriola Mairén, Gildardo Guadalupe. **Normas para la presentación de cuadro y figuras en un informe académico.** Centro Universitario de Oriente, Universidad de San Carlos de Guatemala 2004.

-----, **Normas para redactar referencias bibliográficas y notas de pie de página.** Centro Universitario de Oriente, Universidad de San Carlos de Guatemala. Chiquimula 25 de febrero de 2004.

-----, **Requisitos del informe final.** Centro Universitario de Oriente. Universidad de San Carlos de Guatemala 2004.

Código de Comercio. Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.

Código Tributario. Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.

Código de Trabajo. Decreto 1411 del Congreso de la República de Guatemala.

Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala.

Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala.

Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala.

.

Guajardo Cantú, Gerardo. **Contabilidad Financiera.** México D.F: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V, 2016.

Internacional Auditing and Assurance Standards (IAASB), **Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad**, 13 ed. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México D.F: IMCP 2013.

Mendy, Denisse Sánchez y Damian. **Nuevo modelo de opinión de auditoría**. s.f. 15 demayode2018<[http://www.icpard.org/media/13367207/El%20Nuevo%20Modelo%20del%20Dict%C3%A1men%20del%20%20presentaci%C3%b3%20semana%20del%20%20Contador%20\(ICPARD\)%20Mayo%202016%20final.pdf](http://www.icpard.org/media/13367207/El%20Nuevo%20Modelo%20del%20Dict%C3%A1men%20del%20%20presentaci%C3%b3%20semana%20del%20%20Contador%20(ICPARD)%20Mayo%202016%20final.pdf)>

Rodríguez, Daniel. **Normas de Auditoría. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados**. s.f. Mayo 10 de 2018. <<https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>>.

Sánchez Curiel, Gabriel. **Auditoría de estados financieros, práctica moderna integral**. 2da ed. México D.F: Pearson Educación, 2006.

Tapia Iturriaga, **Carmen y Otros. Fundamentos de Auditoría Práctica de las Normas Internaciones de Auditoría**. México D.F: Papiro reproducciones, 2016.

Vélez, Rodrigo Restrepo. **Teoría General de la Auditoría**. s.f. 10 de mayo de 2018. <[http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio/contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2023%NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORIA%20\(NIAS\).pdf](http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio/contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2023%NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORIA%20(NIAS).pdf)>66.

Whittington, O. Ray y Pany, Kurt. **Principios de Auditoría**. 14 ed. México D.F: McGraw-Hill, 2005.

APÉNDICES

Apéndice 1

Carta de representación a la administración

Guatemala, 13 de abril de 2019.

Señores

Gem Firma de Auditores y Asociados

5ta. Calle, 4ta y 5ta Avenida Zona 1,

Chiquimula, Chiquimula

Estimados Señores Auditores

En relación con su auditoría de los estados financieros del propietario Juan José Castillo Flores, al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de operación, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, de conformidad con políticas y prácticas de contabilidad consistentes con períodos contables precedentes a la promulgación de las Normas Internacionales de Información Financiera, les confirmamos a nuestro saber y entender, las siguientes manifestaciones a ustedes durante el desarrollo de su auditoría.

1. Somos responsables de la preparación y representación en los estados financieros, bajo políticas y prácticas de contabilidad consistentes con períodos contables precedentes a la promulgación de las Normas Internacionales de Información Financiera, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) incluyendo la revelación apropiada de toda la información requerida por las leyes vigentes del país. Dichos estados financieros reflejan fielmente el registro de las transacciones ocurridas del propietario durante el periodo auditado.

2. Hemos puesto a su disposición todos los registros contables, financieros y datos relacionados.
3. Hemos puesto a su disposición la documentación que soporta el cumplimiento con las declaraciones de impuestos a que está sujeta al propietario y entendemos que su auditoría se realiza sobre bases selectivas del universo de transacciones, lo cual les permite satisfacerse razonablemente sobre el cumplimiento con tales declaraciones; confirmando nuestra manifestación sobre que en materia impositiva el propietario ha cumplido con cobrar, retener, tributar y trasladar oportunamente los impuestos a que está sujeta.
4. No existen transacciones significativas que no hayan sido adecuadamente registradas en los registros contables que sustenten los estados financieros.
5. No ha habido:
 - a. Irregularidades que involucren al propietario u otros empleados que tengan un papel importante en el control interno.
 - b. Irregularidades que involucren a otros empleados y que pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.
 - c. Animo de defraudar a los usuarios o al Estado.
6. No existen:
 - a. Violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones, cuyos efectos deberían ser considerados en las revelaciones de los estados financieros o como una base para el registro contable de una pérdida.
 - b. Reclamos pendientes o multas sobre los cuales mi abogado me hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deba ser revelado en los estados financieros.

- c. Otras obligaciones importantes, ganancias o pérdidas contingentes, que deberían ser registradas o reveladas en los estados financieros.
- 7. El propietario no tiene planes e intenciones que puedan afectar significativamente el valor actual o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
- 8. Lo siguiente ha sido adecuadamente registrado, proviene de actividades normales de operación y cuando se consideró necesario se ha revelado en los estados financieros.
 - a. Estimamos significativos o concentraciones de operaciones importantes que sean conocidos por el propietario y que requieran ser revelados en los estados financieros.
- 9. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 incluyen todo el efectivo y todas las cuentas bancarias, así como todos los bienes y activos del propietario que requieren sean incluidos en dichos estados financieros de conformidad con políticas y prácticas de contabilidad consistentes con períodos contables precedentes a la promulgación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). El propietario dispone de títulos de propiedad, sobre todos sus activos.
- 10. El propietario ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
- 11. Los registros contables que sustentan los estados financieros reflejan en forma razonable y exacta y con un detalle razonable las transacciones del propietario.
- 12. No existen gravámenes, sobre el valor de mobiliario y equipo.
- 13. Los inventarios presentados en los estados financieros están integrados por el total de existencias al 31 de diciembre de 2017 después de haber efectuado el movimiento de entradas y salidas durante el período y según inventario.

14. Todas las obligaciones y deudas del propietario, de las que tenemos conocimiento, no están mostradas como tales en el balance de situación general al 31 de diciembre de 2017, y no tenemos conocimiento que exista reclamaciones, convenios o transacciones de importancia que no estén adecuadamente incluidas en los registros y documentos contables, propuestos a la disposición de ustedes para su revisión utilizados en la preparación de los estados financieros.
15. El propietario no ha celebrado contratos fuera del curso ordinario de sus operaciones o efectuado transacciones o convenios con parte interesadas, con excepción de aquellas transacciones que han sido identificadas como tales en los estados financieros.
16. El resultado reflejado en los estados financieros revela el valor que resulta del ejercicio después de haber efectuado los ajustes necesarios aprobados por la administración.
17. Les manifestamos a ustedes que al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha nuestras políticas contables han sido reveladas adecuadamente en los estados financieros.
18. Les manifestamos a ustedes lo siguiente:
 - a. No he podido proporcionar la documentación necesaria que detallan las mercancías al 31 de diciembre de 2017.
 - b. El saldo reflejado en la cuenta de ingresos por ventas y/o servicios representan la totalidad de las operaciones realizadas.
 - c. El saldo reflejado en el rubro de gastos de operación son la representación de los gastos reales incurridos en el período contable.
 - d. Por las demás limitaciones no se obtuvo respuesta alguna.
19. Les manifestamos que no tenemos conocimiento que haya ocurrido ningún suceso o evento que afecte materialmente los estados financieros por el período que terminó el 31 de diciembre de 2017, o que aun cuando no haya afectado tales estados financieros, haya originado algún cambio de importancia

adverso o de otra naturaleza en la posición financiera y/o en los ingresos y egresos del propietario.

20. En adicción, me comprometo a realizar las aclaraciones que sean necesarias a las personas que lo soliciten.

Atentamente,

Juan José Castillo Flores
Propietario

Apéndice 2

Chiquimula, 11 de febrero de 2019

Juan José Castillo Flores
Propietario de la Entidad
Tecnologías Cibernéticas
Estimado señor:

Objetivo y alcance de la auditoría

En relación a la solicitud aprobada por ustedes para auditar el balance de situación financiera de Juan José Castillo Flores al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Nos complace confirmarle por esta carta la aceptación y entendimiento de las bases sobre las que se desarrollará dicho trabajo, el cual realizaremos con el objetivo de expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

Responsabilidad del auditor

Efectuaremos la auditoría de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) e incluirá aquellas pruebas de los registros contables y demás procedimientos de auditoría que consideremos necesarios y apropiados según las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros. Dicho examen incluirá una verificación del activo, el pasivo y patrimonio de la entidad y de los resultados de sus operaciones, pero se entiende naturalmente que, dadas las características y finalidad de este trabajo, el mismo no es una revisión detallada y exhaustiva de las operaciones, así como tampoco revelará necesariamente todos los faltantes u otras irregularidades, si éstos existieran.

El propósito de nuestra auditoría es la expresión de una opinión independiente sobre la razonabilidad de la presentación de los estados financieros individual de Juan José Castillo Flores con base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Nuestra capacidad para expresar una opinión dependerá de los hechos y circunstancias a la fecha de nuestro informe.

Si por algún motivo, estamos imposibilitados para completar la auditoría o no podemos expresar una opinión, o si nuestro informe de auditoría requiere de modificaciones, esto será discutido con el propietario, ya que de acuerdo con las circunstancias y hallazgos de la auditoría, las opiniones probables como el resultado de la misma podrían ser: una opinión no calificada, una opinión calificada.

Conjuntamente con el examen de los Estados Financieros, revisaremos el control interno, los procedimientos contables y administrativos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales. Este trabajo incluirá una revisión limitada del cumplimiento de ciertas obligaciones laborales y tributarias, con el único objeto de evaluar el efecto de cualquier contingencia en los estados financieros, por lo que debe entenderse que no representara un trabajo especial en estas áreas, el cual, de ser requerido por ustedes, será objeto de otra revisión.

Planificaremos y realizaremos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores significativos. Nuestro trabajo no está diseñado para detectar la existencia de desfalcos, abusos de confianza, falsificaciones, alteraciones de firmas y documentos, entre otros. Sin embargo, en el caso de apreciar este tipo de situaciones durante el desarrollo de nuestro trabajo, les notificaremos inmediatamente.

Responsabilidad de la administración

El propietario es responsable de la preparación de los estados financieros y sus correspondientes notas explicativas. Además tiene la responsabilidad, entre otras tareas, de establecer y mantener un control interno efectivo sobre los informes financieros, identificar y asegurar que la entidad cumplan con las leyes y regulaciones que son aplicables a sus actividades, registrar correctamente las

transacciones en los registros contables, realizar estimados contables apropiados, salvaguardar los activos, para la exactitud global de los estados financieros de conformidad con normas internacionales de información financiera y poner todos los registros financieros e información relacionada a nuestra disposición.

Para el mejor desempeño de nuestro trabajo requerimos contar con la más amplia colaboración por parte del propietario y empleados, de quienes habremos de requerir el suministro de información y la preparación de ciertos trabajos sobre operaciones y cifras indispensables para la realización de la auditoría en aquellos aspectos que representan un ahorro significativo de tiempo de esfuerzos.

El propietario es responsable de informar a todo el personal para que nos ayuden a cumplir los objetivos perseguidos y que entiendan las molestias que ocasionan las preguntas que harán nuestros representantes. Este es un proceso normal en esta actividad. En este sentido, deberán estar preparados para atendernos y colaborar con nosotros. Para minimizar el efecto de este punto, al iniciar nuestro trabajo efectuaremos reuniones con nuestro equipo de trabajo conjuntamente con el personal de administración y contabilidad involucrado en la auditoría, a fin de definir las fechas y la información que requerimos con ustedes.

Les enviaremos una lista de los requerimientos con la información necesaria, lo cual agilizará el desarrollo del trabajo. Además, para evitar el tiempo de espera, es necesario que, al comenzar nuestro trabajo, las diferentes cuentas de los estados financieros estén debidamente analizadas y ajustadas.

Por otro lado el propietario se compromete, al concluir nuestro trabajo, a suministrarnos una carta de representación o manifestación de la gerencia, la cual entre otras cosas, deberá ratificar la responsabilidad de la gerencia en la preparación de los estados financieros de conformidad con normas internacionales de información financiera aplicadas sobre bases uniformes, estados financieros debidamente firmados por el propietario y contador, de cualquier otra información necesaria para el desarrollo de nuestro trabajo, así como también la ausencia de irregularidades que involucren al propietario o aquellos empleados que cumplan

funciones importantes en la estructura de control interno de la entidad. Este es un procedimiento normal y obligatorio de la profesión de la contaduría pública y auditoría cuando realiza un examen de los estados financieros de cualquier entidad.

Informes a brindar

Como resultado de nuestro trabajo suministraremos al propietario, además del dictamen sobre los estados financieros individuales del propietario, un informe con el resultado de nuestras observaciones y recomendaciones de la evaluación del control interno, de los procedimientos de contabilidad y del cumplimiento oportuno de las obligaciones legales el cual será preparado para uso exclusivo del propietario, por lo que no podrá ser suministrado a terceros sin nuestra previa autorización por escrito.

Otra información relevante

- **Papeles de trabajo:** Durante nuestro trabajo prepararemos un grupo de papeles de trabajo, incluyendo documentos y archivos electrónicos, que soportan el trabajo realizado por nosotros, los cuales son propiedad exclusiva del auditor, siempre y cuando que alguna de la medida de los casos existe situaciones particulares será analizadas con el propietario y administración respecto a la documentación referente de auditoría.
- **Correo electrónico:** En el curso de nuestro trabajo podremos utilizar el correo electrónico como medio de comunicación entre las partes. Sin embargo, las partes entienden los posibles riesgos de esta herramienta. Aunque utilizamos sistemas de antivirus actualizados, no podemos asumir responsabilidad alguna por problemas de demora en él envío de la información que se originen por el uso de correo electrónico.
- **Confidencialidad:** Las partes se comprometen a mantener la estricta confidencialidad de la información manejada, para poder desarrollar las actividades objeto de esta propuesta de servicios, confidencialidad que se

mantendrá durante y después de la vigencia de la contratación. En caso que la entidad así lo considere necesario, podrá suscribirse un acuerdo de confidencialidad más amplio y por separado de parte de todas y cada una de las personas involucradas en las actividades objeto de esta propuesta, en los términos y condiciones que así considere necesarios.

- **Jurisdicción:** En caso de cualquier controversia entre las partes que no pueda resolverse de mutuo acuerdo, deberá ser resuelto mediante arbitraje de derecho de acuerdo a lo establecido por las leyes de la República de Guatemala.

Agradecemos la oportunidad que nos brinda de poder darnos el acceso al ejecutar nuestros servicios profesionales y les garantizamos que sus asuntos merecerán nuestra mayor atención y esfuerzos.

Esperamos que este entendimiento sea de su conformidad. De ser así, agradeceremos hacernos llegar una copia firmada de la presente propuesta en todas sus hojas en señal de aceptación, lo antes posible.

Sin otro particular al cual hacer referencia, quedamos a la aceptación de los términos descritos en este documento.

Aceptación

Gem Firma de Auditores y Asociados

Marlin Edith Castañeda Pérez

Evelyn Julissa Jacinto Marcos

María Eunice Mateo López

Adalgisa Genoveva Picén Hernández

Gerber Eduardo Cerín Chegüén

Elmer Geovany de la Cruz Arroyo

Juan José Castillo

Flores

Propietario de la entidad

Apéndice 3
CONFIRMACION DE INDEPENDENCIA

Cliente: Juan José Castillo Flores	Período Auditado: 2017
------------------------------------	------------------------

Revisado el código de ética que regula la actividad de la contaduría pública y auditoría y hemos confirmado que soy independiente para efectuar mis procedimientos de auditoría en el cliente arriba indicado, ya que no tengo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el señor propietario ni la entidad de este cliente que vayan a causar algún conflicto de la independencia.

Entendemos que un conflicto de interés puede surgir:

- a. Al tener relación de parentesco con propietarios, funcionarios, ejecutivos o empleados con capacidad de tomar decisiones, de entidades o comerciantes individuales clientes de este cliente en particular.
- b. Al tener intereses monetarios, poseer deudas documentadas o no, o inversiones en entidades o comerciantes individuales clientes de este cliente en particular.
- c. Al desempeñar funciones remuneradas dentro de la estructura de entidades o comerciantes individuales cliente de este cliente en particular.

Entiéndase también que independencia es:

- d. Independencia mental: que es el estado que permite dar una opinión sin ser afectado por influencias que puedan comprometer el juicio profesional, permitiendo que un individuo actúe con integridad, y que ejercite objetividad y escepticismo profesional;
- e. Independencia en apariencia: que es evitar que hechos o circunstancias significativas puedan llevar a un tercero debidamente informado, aun con salvaguardas, a concluir razonablemente que una firma, o un miembro de

una firma, tenga comprometida su integridad, objetividad y escepticismo profesional.

En consecuencia me considero con la independencia mental suficiente como para ejecutar revisiones objetivas en esta asignación que me ha sido encargada.

Muy atentamente:

MIEMBRO DE STAFF	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Docente Supervisor a Cargo	CPA. Jorge Mario Galván Toledo	
Coordinadora del Trabajo	Marlin Edith Castañeda Pérez	
Asistente y supervisora	María Eunice Mateo López	
Asistente	Gerber Eduardo Cerín Chegüén	
Asistente	Adalgisa Genoveva Picén Hernández	
Asistente	Evelin Julissa Jacinto Marcos	
Asistente	Elmer Geovany De la Cruz Arroyo	

Apéndice 4

Reclasificaciones y ajustes según auditoría

P# 1	31/12/2017	DEBE	
HABER			
Bancos		Q 564,776.00	
a: Caja			Q 564,776.00
Para registrar la reclasificación de bancos		Q 564,776.00	Q 564,776.00
P# 2	31/12/2017	DEBE	
HABER			
Equipo de computación		Q 8250.00	
a: Mobiliario y equipo			Q 8250.00
Para registrar la reclasificación de equipo de computación		Q 8,250.00	Q 8,250.00

Apéndice 5

Análisis de Excepciones en el informe

Auditoría al 31 de diciembre 2017

(Cifras expresadas en Quetzales)

NO.	EXCEPCIONES	BALANCE			RESULTADOS		
		ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	INGRESOS	COSTOS Y GASTOS	RESULTADO POSITIVO
	Limitaciones:						
1	No se tuvo a la vista el detalle de la mercadería por lo que desconocemos la cantidad de existencia al 31 de diciembre de 2017	549,276					
2	No tuvimos la documentación referente a los gastos generales, siendo así que no se pueda establecer la razonabilidad de los saldos					65,336	
3	No se pudo tener a la vista la documentación referente al rubro de patrimonio, siendo así que no se pueda establecer la razonabilidad de los saldos			1,486,842			
	TOTAL LIMITACIONES	549,276	-	1,486,842	-	65,336	-
	Desacuerdos y/o Desviaciones						
1	En la revisión de caja al 31 de diciembre, asciende a un monto de Q 569,776.00 de la cual se determinó que hay una incorrecta integración de caja, ya que la misma integra parte del efectivo que hay en bancos, que su saldo real es Q 564,776.00 con una diferencia de Q 5,000.00 el cual pertenece a la cuenta de caja	5,000					

2	En la revisión del mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017, asciende a	8,250					
---	---	-------	--	--	--	--	--

	un monto de Q 41,865 del cual se determinó que hay una incorrecta integración del mobiliario porque integra equipo de computación, se determina que su saldo real es de Q 33,615 encontrándose una diferencia por Q 8,250 que pertenece al rubro de equipo de computación						
	Total de desviaciones	13,250	-	-	-	-	-
	TOTAL EXCEPCIONES	562,526	-	1,486,842	-	65,336	-
	Sub total cada área	36.78%	0.00%	100%	0.00%	100%	0.00%
	TOTAL ESTADOS FINANCIEROS	1,529,418	42,976	1,486,841	1,239,595	65,336	102,237
	Sub total	36.78%	0.00%	100%	0.00%	100%	0.00%
	Limitaciones	35.91%	0.00%	100%	0.00%	100%	0.00%
	Desviaciones	0.87%	0.00%	100%	0.00%	100%	0.00%
	<u>LIMITES DE MATERIALIDAD</u>						
	Importancia Relativa (IR)	30,588	30,588	30,588	30,588	30,588	30,588
	Errores no Corregidos	611	611	611	611	611	611
	Materialidad	29,977	29,977	29,977	29,977	29,977	29,977

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.